



Intervención Educativa:

“Sistematización del plan normativo de apoyo a la inclusión y acompañamiento docente con enfoque inclusivo, para primer ciclo en un establecimiento educacional privado”

Zandalee Rodríguez Andrades

Trabajo de Grado para optar por el título de Magíster en Psicología Educacional.

Profesor guía, Javier Báez

Facultad de Psicología

Santiago de Chile, 18 de julio 2021

Resumen

El siguiente informe da cuenta de la sistematización de un plan de inclusión en un colegio privado. Durante varios años, se ha creído que la normativa educacional vigente solo rige para establecimientos públicos o dependientes de corporación municipal. Pero las leyes se han creado para cualquier escuela que tenga reconocimiento oficial del estado.

Es por ello la necesidad de un establecimiento educacional, en establecer un plan de inclusión eficiente para niños/as de primer ciclo. Ya que la ausencia de planificación y sistematización de procesos se ha comprobado que impacta en el aprendizaje de niños/as, sobre todo de quienes podrían presentar mayores barreras para el aprendizaje.

Durante el diagnóstico de esta intervención se revela la necesidad de sistematizar las acciones realizar con esta población de estudiantes, esto se revela a través de entrevistas al director, UTP y coordinador del equipo de apoyo del establecimiento. Por otro lado, surge la necesidad de fortalecer el trabajo docente en torno a esta temática y de esta forma disminuir sus creencias erróneas respecto al trabajo que se puede realizar con estudiantes con necesidades educativas especiales; esto se realiza a través de una propuesta de pauta de acompañamiento docente en el aula, con un enfoque claramente pedagógico e inclusivo.

En el presente informe se vislumbran las acciones realizadas a través de una matriz de marco lógico, en donde se ordena, se especifica respecto a los propósitos de la intervención, actores, medios de verificación, etc. Finalmente, en el documento se encontrará con dos instrumentos realizados en pilotaje, un plan de acompañamiento docente, que incluye elementos inclusivos en la realización de clases y elementos pedagógicos a observar y retroalimentar. Otro producto es el plan de apoyo a la inclusión, con sus objetivos y un formato genérico para un año escolar, el cual puede estar modificado al contexto y calendario de cada año. Estos instrumentos según La Agencia de la Calidad de la Educación (2019) colaboran en generar ambientes inclusivos, de equidad y retroalimentación de las acciones que se realizan en el aula y en la escuela. Con el fin de colaborar en la sistematización, la implementación de una cultura inclusiva en la escuela y la mejora continua.

Palabras Claves: Inclusión, liderazgo, sistematizar, planificar, normativa educacional, adecuaciones curriculares, cultura escolar inclusiva.

Agradecimientos

Gracias a mi mamá,

mi abuela, por su enorme esfuerzo. Y sobre todo a mi papá.

Porque nunca dejó de creer en mis capacidades. Gracias a mi compañero de vida por siempre impulsarme en los tiempos difíciles.

Le agradezco a la vida y a Dios por darme las posibilidades físicas, intelectuales y emocionales de superarme

ÍNDICE

Introducción	1
Antecedentes teóricos	3
❖ Desde la política inclusiva internacional	3
❖ ¿Qué entenderemos por inclusión?	4
❖ El liderazgo educativo como potenciador de una cultura inclusiva	5
❖ Estrategias de respuesta a la diversidad	5
- Adaptaciones curriculares	5
- Plan de apoyo a la inclusión	6
- Acompañamiento docente	6
- Promoción de una cultura inclusiva	7
❖ Sistematizar el proceso educativo para una cultura escolar inclusiva	7
❖ ¿Por qué es importante una política inclusiva?	8
❖ Estudios internacionales de políticas inclusivas.	9
Descripción de la Intervención	12
Diagnóstico	12
Diseño	14
Actividades e instrumentos de evaluación	18
Implementación de la Intervención	20
Resultados	22
Conclusiones	24
Bibliografía	26
Anexos	28
• Encuesta de evaluación diagnóstica:	28
• Anexo: Acta de reuniones:	29
• Anexo: Validación Social	31
• Anexo: Entrevista coordinación curricular:	31
• Plan de acompañamiento docente:	35
• Escala Likert y resultados:	39
• Plan de apoyo a la inclusión presentado a la institución:	41

- **Anexo: carta de validación social 47**
- **Anexo: Validación de instrumentos por jueces expertos..... 49**
- **Anexo: Entrevista director y coordinador curricular 51**

Índice de tablas

Tabla 1: Matriz de Marco Lógico _____	14
Tabla 2: Descripción de actividades realizadas en la intervención _____	18
Tabla 3: Desarrollo y evaluación del proceso de intervención _____	20

Introducción

El presente seminario de intervención profundiza en el apoyo que se puede brindar a los establecimientos educativos que buscan perfeccionar sus procesos internos con enfoque inclusivo, considerando la normativa educativa vigente para cualquier escuela del contexto chileno con reconocimiento oficial del estado. Para lograr esto se realiza una propuesta de sistematización de uno de los planes normativos “Plan de Apoyo a la Inclusión”, el cual es parte de los procesos de mejora que comprende un ciclo de 4 años dentro de un establecimiento. También dentro de esta implementación se consideró la labor docente, quienes están la mayor parte del tiempo con los/as estudiantes y a través de ellos es posible generar cambios. Para ello se propone una pauta de acompañamiento docente con retroalimentación de este proceso, el cual tiene un enfoque pedagógico e inclusivo.

Esta intervención se realizó en una institución educativa particular pagado en la ciudad de Punta Arenas, con estudiantes desde 1° básico hasta 4° medio, esta propuesta está destinada al primer ciclo de enseñanza básica. Inicialmente el colegio declaró tener algunos problemas con la inclusión en la escuela, que se visualizaban en un equipo de apoyo desorganizado, con falta de herramientas para construir estrategias, organización que visualice lo que esperan hacer, monitorear, etc. Por otro lado, existía resistencia por parte de los docentes para trabajar con estudiantes NEE, el colegio lo atribuyó a la falta de conocimiento, falta de tiempo, etc.

Según lo mencionado anteriormente, se realizaron entrevistas y observaciones a los distintos actores de la comunidad educativa para luego analizar lo recopilado y poder plantear dicho análisis con un árbol de problemas. El cual ha determinado el problema focal: **“Deficientes lineamientos institucionales para la gestión de la inclusión en la escuela”**, en torno a esto se plantearon diversas causas que a grandes rasgos se resumen en que existió una deficiente organización, lineamientos, protocolos y liderazgo en algunos agentes de la comunidad, generando en la escuela una fuerte desmotivación por parte de los docentes para enfrentar la inclusión en la escuela, ya que, no son capacitados, y tiene conceptos erráticos sobre los/as estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE). Además, las familias de estudiantes con NEE en consecuencia se encuentran alejadas del colegio, ya que, la cultura inclusiva está debilitada, la visión estratégica compartida también.

Se logró identificar una variable en este trabajo, que gira en torno a la inclusión en la escuela, ya sea desde la perspectiva organizacional, estructural (falta de actualización en el PEI), estrategias, metodologías. Esta parte se ha visto fuertemente debilitada, puesto que, no se han generado dentro de la institución políticas que defina como la escuela aborda la inclusión, como la interpreta y como la comunidad se organiza para promover una cultura inclusiva.

La temática de esta intervención es relevante para la psicología educacional, dado que, desde la nueva política de convivencia escolar (2019) hace referencia a cómo debería gestionarse la convivencia escolar, dentro de ello la inclusión. Esta política propone que debe ser sistémica, ajustarse a las necesidades de los y las estudiantes, crear programas, planes, si es necesario en una comunidad que está teniendo desajustes en su convivencia. Crear acciones coherentes y pertinentes a las necesidades de la comunidad escolar, hacer partícipe de los ajustes que se realice. Por otro lado, las acciones son de carácter pedagógico, ya que, todas se enfocan en mejorar los aprendizajes de los y las estudiantes. Por otro lado, cada acción va encaminada con el PEI de la institución, quien dará los principales lineamientos que debe realizar una institución. Dicho esto, es que, es importante gestionar de manera adecuada los distintos elementos que componen la escuela, no sólo se han creado leyes, documentos y formas de sistematizar procesos para las escuelas públicas, esto rige para todos los establecimientos educacionales. Los privados tienen la

posibilidad de generar esto autónomamente, ya que, a partir de las orientaciones de ministerio, pueden generar sus propios planes, con sus sellos.

Dicho esto, se planteó una intervención educativa sistematizada a partir de una matriz de marco lógico, donde se puede visualizar las acciones, propósitos, fin y medios para verificar lo realizado.

Finalmente, en este informe se encuentran dos instrumentos realizados a modo de pilotaje, una pauta de acompañamiento docente que promueve la inclusión en el aula, y un plan de inclusión para sistematizar el trabajo del equipo de apoyo a estudiantes con necesidades educativas de primer ciclo. Esto fue posible a través del proceso de recolección de información: entrevistas, observación de un consejo. Posteriormente existieron reuniones con la coordinación del equipo de apoyo con UTP para la reflexión y comenzar a generar lineamientos para la propuesta del producto esperado.

Antecedentes teóricos

Dentro de la política educativa chilena podemos encontrar diversos panoramas durante los últimos 10 años, sobre todo en cuestiones de reforma. A raíz de las peticiones del país hacia un cambio en la educación como: fin al lucro, fin a la selección e inclusión escolar. Dentro de este marco encontramos la ley 20.845

Es deber del Estado propender a asegurar a todas las personas una educación inclusiva de calidad. "Asimismo, es deber del Estado promover que se generen las condiciones necesarias para el acceso y permanencia de los estudiantes con necesidades educativas especiales en establecimientos de educación regular o especial, según sea el interés superior del niño o pupilo. Flexibilidad. El sistema debe permitir la adecuación del proceso a la diversidad de realidades, asegurando la libertad de enseñanza y la posibilidad de existencia de proyectos educativos institucionales diversos." Integración e inclusión. El sistema propenderá a eliminar todas las formas de discriminación arbitraria que impidan el aprendizaje y la participación de los y las estudiantes". (pág. Artículo 3)

Como se menciona anteriormente esta nueva reforma uno de los elementos que busca, es eliminar las barreras de aprendizaje en **los establecimientos educacionales que tengan reconocimiento del estado**, por lo tanto, los colegios particulares pagados también podrían eventualmente ser fiscalizados desde lo que esta ley propone. Por otro lado, cuando hablamos de flexibilidad desde la ley, no sólo se refiere a lo social, entre pares, sino también a las adecuaciones que como institución se deben realizar en el currículum para potenciar el aprendizaje de estudiantes que se encuentren en desventaja por alguna condición.

Dicho esto, nace el decreto 83 (2015) donde se indica que los establecimientos educacionales que cuenten con estudiantes con alguna Necesidad Educativa Especial según el decreto 170 (AÑO), se deben generar las adecuaciones curriculares correspondientes para propiciar el aprendizaje de quienes presentan dificultades de aprendizaje, estas adecuaciones se enfocan en:

- a. **Adecuaciones curriculares de acceso:** presentación de la información, formas de respuesta, entorno, organización del tiempo y horario
- b. **Adecuaciones curriculares en los Objetivos de Aprendizaje:** graduación del nivel de complejidad, priorización de objetivos de aprendizajes y contenidos, temporalización, enriquecimiento del currículum, eliminar aprendizajes a medida que se priorizan otros.

Por su lado, el decreto 170 (2010) regula los requisitos, instrumentos, pruebas diagnósticas y perfil de los profesionales competentes que deberán aplicarlas a fin de identificar a los/as estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) (pág. Artículo 1).

❖ Desde la política inclusiva internacional

La Declaración de Salamanca (1994), propone nuevas políticas, visiones y estrategias para una educación inclusiva a los países perteneciente a la Organización de Naciones Unidas (ONU), esta indica que se debe fomentar la diversidad como parte de los Derechos Humanos, respetar la diferencia entre estudiantes y fomentar a que el trabajo educativo se realice para todos. Esta declaración pretende darnos una mirada más amplia de la inclusión, la cual no consiste en dejar a niños y niñas con necesidades educativas especiales en escuelas apartes, más bien, incluirlos en las escuelas tradicionales donde la diferencia sea parte de las características de cada niño y además una oportunidad para aprender. Se espera que las escuelas puedan atender a las necesidades e intereses de cada niño, como parte de la diversidad, más que hacer énfasis en su condición.

Más tarde en la Declaración de Incheon (2015) busca proponer una agenda para el 2030, donde los principios fundamentales son el desarrollo sostenible, se integran metas en la educación, salud, crecimiento y empleo; consumo y producción sostenibles y el cambio climático. Entorno a la educación esta declaración se inspira en que esta transforma la vida de las personas, comunidades y sociedades sin dejar a nadie excluido. Dicho esto, tiene un enfoque humanista de la educación y el desarrollo basado en principios de dignidad, equidad, inclusión, protección, diversidad cultural, igualdad de género y responsabilidad. Hace mayor énfasis en que la educación debe potenciar y entregar las herramientas necesarias para que el ser humano pueda desarrollarse de forma íntegra y segura en su vida laboral. Ante esto no deja de lado que la educación debe promover una base de conocimientos y aptitudes, pensamiento creativo y crítico, habilidades para la colaboración y la resiliencia.

Dentro del contexto nacional el año 2011 se creó La Agencia de la Calidad de la Educación con el objetivo de “evaluar y orientar el sistema educativo para que este propenda al mejoramiento de la calidad y equidad de las oportunidades educativas, es decir, que todo alumno tenga las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad” (MINEDUC, 2020), esto se relaciona con ambas declaraciones que han propuesto asegurar la calidad de la educación y las oportunidades igualitarias para todos los/as estudiantes, esto quiere decir, mayor equidad, calidad y diversificación de la enseñanza. Ante esto, el Ministerio de Educación desde el año 2011 junto a la Agencia de la Calidad de la Educación se encargan de fiscalizar y promover a través de los estándares indicativos de desempeño, lo que cada comunidad educativa debe obtener cada año.

❖ ¿Qué entenderemos por inclusión?

Desde la teoría algunos autores definen inclusión educativa “Hacer efectivo el *derecho a la educación* exige garantizar que todos los niños, niñas y jóvenes tengan, en primer lugar, *acceso* a la educación, pero no a cualquier educación sino a una de *calidad con igualdad de oportunidades*. El pleno ejercicio de este derecho implica la superación de toda forma de *discriminación y exclusión educativa*.” (Echeita & Duk, 2008, pág. 2)

Bajo esta mirada es importante considerar la inclusión no solamente como una cuestión de acceso al currículo, sino más bien, como aceptar a todos y cada uno de los estudiantes y agentes de la comunidad educativa como individuo con intereses, capacidades, ritmos, creencias distintas y que ante dichas características, es la escuela quien se adapta a los estudiantes, a partir de esta conceptualización los actores de las comunidades educativas considerarán la inclusión en su cultura, currículo, etc.

La escuela inclusiva es la que no discrimina y tampoco la que etiqueta o crea grupos de personas con tales características. Es importante ser parte del avance en este concepto, puesto que, las reformas y decretos impulsados desde el año 2015 en Chile han apoyado a cierto grupo de estudiantes, pero aún hay muchos que quedan fuera del alcance de la ley, estudiantes con problemas emocionales, situaciones familiares complejas, son factores que podrían imposibilitar el aprendizaje en un estudiante.

Por otro lado, desde el ámbito curricular desde la Ley General de Educación se establece “En el caso de la educación especial o diferencial, corresponderá al Ministerio de Educación, definir criterios y orientaciones para diagnosticar a los alumnos que presenten necesidades educativas especiales, así como *criterios y orientaciones de adecuaciones curriculares* que permitan a los establecimientos educacionales planificar propuestas educativas pertinentes y de calidad para estos alumnos, sea que estudien en escuelas especiales o en establecimientos de educación regular bajo la modalidad de educación especial en programas de integración” (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2010, pág. Artículo 34)

❖ El liderazgo educativo como potenciador de una cultura inclusiva

El liderazgo según Leithwood et. al, 2006 (Citado en (Bolívar, 2010) es considerado como la capacidad de ejercer influencia en otros/as en su manera o acciones a realizar. Esto no basado en el poder o autoridad, se ejerce en dimensiones como el plano organizativo cuando una dirección alcanza un consenso y moviliza al resto en torno a metas comunes. Y cuando este liderazgo va dirigido hacia la mejora de aprendizajes en estudiantes, *hablamos de liderazgo educativo o pedagógico*. El cual tiene que dirigir el trabajo en la gestión y el funcionamiento de la escuela.

Leithwood, Harris y Hopkins (2020) hacen referencia sobre que el liderazgo distribuido tiene una influencia positiva en el aprendizaje de los estudiantes, dada la capacidad de organizar, y agrupar equipos para fines específicos. Es por ello la importancia de organizar los equipos de trabajo dentro de la escuela, como se realiza en la Unidad Técnico-Pedagógica, Equipo PIE, Equipo Convivencia, etc. En cada uno de estos grupos de trabajo existe una coordinación interna para llevar a cabo diversas actividades y seguir lineamientos por parte de la comunidad educativa y para ello cobra relevancia las capacidades personales del líder para persuadir a su equipo que la forma en que la escuela se organiza es la mejor según sus sellos, visión, misión, etc.

Según el Marco Para la Buena Dirección y Liderazgo Escolar (2015), describe habilidades, prácticas y recursos personales que orienta al desarrollo de un liderazgo escolar efectivo. Dentro de los recursos personales se proponen: principios, que a partir del sistema de creencias y el marco valórico expresado en el PEI guían la conducta de los líderes. Se hace mención que un líder no evade el conflicto, más bien, lo enfrenta con estrategias, método y decisión, persiste en probar alternativas con todos los involucrados en la decisión. Finalmente se proponen conocimientos profesionales, uno de ellos es el de políticas nacionales de educación, normativa nacional y local. El MBE propone también habilidades, una de ellas es la capacidad de negociación con su equipo de trabajo.

❖ Estrategias de respuesta a la diversidad

- Adaptaciones curriculares

A partir, de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, convención sobre los Derechos del Niño/a, convención sobre las Personas con Discapacidad surgen los principios que orientan el decreto 83 para definir las adecuaciones curriculares, entre ellos se destaca: igualdad de oportunidades, calidad educativa con equidad, inclusión educativa y valoración por la diversidad, flexibilidad en la respuesta educativa.

Desde lo mencionado, se definen las necesidades educativas especiales que el sistema educativo atiende, dado los profesionales capacitados que existen dentro de las escuelas para la atención de estudiantes que presenten alguna dificultad de aprendizaje u otro.

Necesidades educativas permanentes: se hace énfasis en que, los/as estudiantes que presentan barreras para aprender y participar. Estas las experimentan durante toda su vida escolar y algunas de ellos son: discapacidad visual, auditiva, disfasia, trastorno autista, discapacidad intelectual, discapacidad múltiple (MINEDUC, 2015, pág. 15)

Necesidades educativas transitorias: Estas se experimentan por un período de la vida escolar, los profesionales competentes que atenderán estas dificultades proporcionan recursos para asegurar el aprendizaje, participación y la capacitación a los docentes para dar respuesta en el aula a estas necesidades educativas considerando ritmos de aprendizaje, intereses, etc. Algunas de las dificultades asociadas son: dificultades de aprendizaje, Trastorno Específico del Lenguaje, Déficit Atencional y Coeficiente Intelectual Límite.

Otro de los sustentos que se mencionan en el decreto, es basar las estrategias de las clases en el modelo DUA, Diseño Universal para el Aprendizaje. El cual hace mención de: múltiples formas de presentación, múltiples formas de expresión, múltiples formas de motivación.

Desde lo mencionado es que surgen las **adecuaciones curriculares de acceso** que consiste en *“eliminar las barreras a la participación, al acceso a la información, expresión y comunicación, facilitando así el progreso en los aprendizajes curriculares y equiparando las condiciones con los demás estudiantes, sin disminuir las expectativas de aprendizaje”* (MINEDUC, 2015, pág. 27)

Por otro lado, se mencionan **adecuaciones curriculares en los objetivos de aprendizaje**, que consiste en *“los Objetivos de Aprendizaje establecidos en las Bases Curriculares pueden ser ajustados en función de los requerimientos específicos de cada estudiante con relación a los aprendizajes prescritos en las distintas asignaturas del grupo curso de pertenencia.”* (MINEDUC, 2015, pág. 29)

- **Plan de apoyo a la inclusión**

La División General de Educación (2016) entrega orientaciones para la articulación de los instrumentos de gestión. En este marco: las estrategias de mejora educativa tienen un objetivo final, es multidimensional y no ocurre de manera lineal, se requiere de una planificación. Dentro de ello nos encontramos con Plan de Mejoramiento Educativo, que junto al PEI de cada escuela establecen metas a 4 años. Dentro de esto el Ministerio propone 6 planes específicos uno de ellos: el plan de apoyo a la inclusión. A partir de esto, los establecimientos educacionales del país se ven desafiados a definir y planificar una serie de objetivos, metas y acciones de distinto orden y en distintos ámbitos específicos de acción.

En concreto el plan constituye un instrumento útil para: Levantar información de la trayectoria escolar de los/as estudiantes. Implementar prácticas inclusión y exclusión.

Desarrollar herramientas, procesos de gestión institucional y pedagógicas que favorezcan el aprendizaje, participación y desarrollo de todos/as los/as estudiantes.

- **Acompañamiento docente**

Según lo mencionado anteriormente, gestionar la inclusión dentro de la escuela sigue siendo aún un desafío complejo dentro de la cultura escolar, dado que la búsqueda de buenos resultados, destacarse entre establecimientos, etc. Genera competencia, y disminuye la adaptación de quienes podrían presentar dificultades para alcanzar los resultados estandarizados. La Agencia de la Calidad de la Educación en el año 2019 (AGREGAR), entrega un análisis de 15 prácticas que promueven la educación de calidad para todos/as. A través de estrategias en la gestión curricular, estrategias de aula y la educación integral. Entre estas prácticas, se destaca el acompañamiento docente, la observación de clases, la retroalimentación oportuna y la reflexión en torno a las mejoras de las clases.

Es por ello, que según (Booth & Ainscow, 2010) en el Index for Inclusion proponen en una de sus dimensiones crear culturas inclusivas desde la base de las actividades académicas, podríamos asociar esto con el acompañamiento en el aula como una estrategia para promover la inclusión en el aula, ya que, los docentes son quienes pasan la mayor parte del tiempo con los/as estudiantes, modelan conductas, se establecen normas, reglas, formas de proceder en el aula, etc. Es por ello, que el desafío se vuelve menos complejo cuando capacitamos a los docentes y apoyamos su desarrollo docente. Robinson et al., 2008, 2010, 2013 (Robinson, Lloyd y Rowe, 2008; Leithwood, 2009; Hallinger, 2010; Marfán, Muñoz y Weinstein, 2013) indican que el acompañamiento docente tiene efectos positivos en la mejora de las prácticas y habilidades, así como lo destaca la Agencia de la Calidad en su documento “Se Puede” mencionado anteriormente. En este proceso existe dos subprocesos igualmente importantes: observación de clases y

retroalimentación. De esta forma instauramos prácticas en los docentes de acuerdo con una cultura escolar inclusiva, ya que, el foco no es medir las capacidades de los docentes, más bien, modelar sus prácticas para la mejora continua.

- Promoción de una cultura inclusiva

La relación de la cultura escolar con la educación inclusiva tienen una estrecha relación dado que según Hargreaves (1995) citado por Ortiz y Lobato (2011), nos dice que la cultura escolar se compone por contenido y forma, el contenido tiene que ver con las actitudes, valores, creencias, hábitos, supuestos y formas de hacer cosas compartidas dentro de la escuela, la forma son los modelos de relación como se asocian las características de los agentes de la comunidad escolar.

Entenderemos por cultura escolar que, “Es una observación detallada de lo que ocurre en las escuelas, el diálogo con los docentes, la posibilidad de reconstruir las prácticas en las aulas, el ejercicio indagatorio sobre las vivencias de los/as estudiantes o las expectativas y dificultades de sus padres, así como la observación de los niveles de gestión, organización y liderazgo de las instituciones escolares” (García & Aldana, 2010). Según lo mencionado la cultura escolar se relaciona entre sí desde el dialogo entre los estamentos de un establecimiento, docentes, equipo directivo, apoderados, estudiantes, etc. Y a partir de esta relación la forma en que reconstruyen sus prácticas. Por otro lado, las expectativas hacia sus estudiantes y como enfrentan las dificultades.

Por otro lado, Bolívar (2010) indica que la creación de una cultura centrada en el aprendizaje de los alumnos requiere: promover la cooperación, cohesión entre el profesorado, un sentido del trabajo bien hecho, desarrollar comprensiones y visiones de lo que se quiere conseguir.

Dicho esto, el Marco para la Buena Dirección y Liderazgo (2015) en el ítem de “Construyendo e implementando una visión estratégica compartida” también hace mención sobre contribuir a la cohesión y alineamiento por parte de los docentes y equipo directivo. Tener una visión enfocada en el mejoramiento de los aprendizajes y formación integral. Por otro lado, hace mención sobre los propósitos comunes los cuales proporcionarán orientación y motivación por sus labores, basándose en valores como la equidad, inclusión y respeto de la diversidad.

❖ Sistematizar el proceso educativo para una cultura escolar inclusiva

En el año 2018 la Agencia de la Calidad de la Educación entrega claves para el mejoramiento escolar, el cual define diversas bases para la sistematización de estos procesos en la escuela. Algunos factores relevantes, como el liderazgo directivo y la validación de este en la comunidad educativa, la gestión técnico-pedagógica al interior del establecimiento, procesos pedagógicos definidos, prácticas pedagógicas que fomenten la motivación y participación de los/as estudiantes.

Respecto al aprendizaje significativo Ainscow (2015), hace referencia a que la educación inclusiva promueve el éxito de todos, convirtiéndose así en escuelas eficaces, ya que no sólo hay mejoras en el rendimiento, también ofrece oportunidad a él/la estudiante que haya presentado alguna dificultad en su aprendizaje. También se hace referencia a que el desarrollo inclusivo alienta a la comunidad educativa a compartir y construir sobre factores previos que impiden el aprendizaje y la participación, invita la reflexión sobre las posibilidades de aumentar el aprendizaje de todos y todas sus estudiantes.

Dado esto es la importancia de generar una política inclusiva, organizada y sistemática, donde cada agente de la comunidad tenga conocimiento, y claridad en que su labor no es unificada, más bien, es un trabajo interdisciplinario, donde todos aportan en el desarrollo y aprendizaje de los y las estudiantes.

Gestionar la política inclusiva en la escuela significa realizar los lineamientos necesarios, para llevar a cabo prácticas dentro del equipo encargado, para ello es necesario según Blanco (2016), definir funciones y responsabilidades, en este caso en el equipo de apoyo. Reflexionar en cómo se llevará a cabo el modelo de intervención a los y las estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje. Definir que alumnos van a recibir el apoyo y de que tipo. Por otro lado, concretar como realizarán las adaptaciones curriculares, con que profesores se trabajará para que realicen dichas adaptaciones. Crear un instrumento de monitoreo de lo propuesto, de esta forma realizar un seguimiento de lo que se realiza.

Pero ¿por qué es importante realizar un plan de apoyo a la inclusión?, según Blanco (2016) esto daría respuesta a las necesidades educativas especiales de los y las estudiantes para lograr su máximo desarrollo personal y social. Se trata de construir un currículum que dé cuenta que tiene por aprender, como lo hará y criterios para su respectiva evaluación. La autora hace énfasis en que una adecuación curricular no significa un currículum paralelo al que ya está, esto se realiza en relación con la planificación propuesta para el grupo curso. Para poder realizar estas adaptaciones requiere de un proceso de evaluación psicopedagógica o interdisciplinar.

Echeita (2014), En una entrevista con el director de Fundación Benéfico-Social Hogar del Empleado (FUHEM), el experto declara que las culturas, políticas y prácticas educativas son elementos interdependientes, ya que, entre esto se construyen las comunidades educativas inclusivas. Menciona que las políticas y prácticas son el sostén de los valores, puesto que a partir de ello es que se puede realizar cambios en la escuela. Es difícil poder cambiar culturas, creencias en los docentes, y equipos directivos; para ello sugiere partir desde el origen, las prácticas educativas. La inclusión muchas veces queda en la teoría y los centros educativos pierden su foco de las practicas inclusivas. Echeita hace énfasis que una escuela inclusiva no solo transforma o adapta su currículum como lo propone el decreto 83, el experto va más allá, incluye también los materiales dentro y fuera del aula, incluye además a las personas del centro educativo, la confianza entre el director y el resto de los agentes de la comunidad, integrar y trabajar con la familia dentro y fuera del aula.

❖ ¿Por qué es importante una política inclusiva?

Booth & Ainscow (2011), establecieron que para generar políticas inclusivas en la escuela, todas las modalidades de apoyo que existan en ella debe actuar dentro un único marco que persiga la participación de todos/as y la vez la mejora del centro educativo, esto nos indica que las personas que componen la escuela deben trabajar unidos y organizados para el propósito en común, que todos los y las estudiantes aprendan de forma significativa, como lo menciona el director en la entrevista realizada.

La relevancia de participación de todos para crear políticas educativas inclusivas en la escuela es un factor fundamental para que esto sea conceptualmente correcto y posteriormente llevado a la práctica. Por otro lado, la política inclusiva que se espera formar en la escuela responde a la necesidad de organizar el trabajo de un equipo de apoyo, que trabaja más bien, de forma autónoma.

Booth & Ainscow (2011), establecieron que, para generar políticas inclusivas en la escuela, todas las modalidades de apoyo que existan en ella deben actuar dentro un único marco que persiga la participación de todos/as y la vez la mejora del centro educativo, esto nos indica que las personas que componen la escuela deben trabajar unidos y organizados para el propósito en común, que todos los y las estudiantes aprendan de forma significativa.

Respecto al aprendizaje significativo Ainscow (2015), hace referencia a que la educación inclusiva promueve el éxito de todos, convirtiéndose así en escuelas eficaces, ya que no sólo hay mejoras en el rendimiento, también ofrece oportunidad a él/la estudiante que haya presentado alguna dificultad en su aprendizaje. También se hace referencia a que el desarrollo inclusivo alienta a la comunidad educativa a

compartir y construir sobre factores previos que impiden el aprendizaje y la participación, invita la reflexión sobre las posibilidades de aumentar el aprendizaje de todos y todas sus estudiantes.

Dado esto es la importancia de generar una política inclusiva, organizada y sistemática, donde cada agente de la comunidad tenga conocimiento, y claridad en que su labor no es unificada, más bien, es un trabajo interdisciplinario, donde todos aportan en el desarrollo y aprendizaje de los y las estudiantes.

Gestionar la política inclusiva en la escuela significa realizar los lineamientos necesarios, para llevar a cabo prácticas dentro del equipo encargado, para ello es necesario según Blanco (2016), definir funciones y responsabilidades, en este caso un equipo de apoyo. Reflexionar en cómo se llevará a cabo el modelo de intervención a los y las estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje. Definir que alumnos van a recibir el apoyo y de que tipo. Por otro lado, concretar como realizarán las adaptaciones curriculares, con que profesores se trabajará para que realicen dichas adaptaciones. Crear un instrumento de monitoreo de lo propuesto, de esta forma realizar un seguimiento de lo que se está haciendo.

Pero ¿por qué es importante realizar un plan de apoyo a la inclusión?, según Blanco (2016) esto daría respuesta a las necesidades educativas especiales de los y las estudiantes para lograr su máximo desarrollo personal y social. Se trata de construir un currículum que dé cuenta que tiene por aprender, como lo hará y criterios para su respectiva evaluación. La autora hace énfasis en que una adecuación curricular no significa un currículum paralelo al que ya está, esto se realiza en relación con la planificación propuesta para el grupo curso. Para poder realizar estas adaptaciones requiere de un proceso de evaluación psicopedagógica o interdisciplinar.

❖ Estudios internacionales de políticas inclusivas.

En este aspecto se han encontrado diversos estudios y cada uno de ellos, tiene su sello dependiendo de las necesidades más urgentes que tiene cada región, por ejemplo, en Paraguay una de las barreras de aprendizaje es la diversidad cultural, lingüística y social. Por otro lado, en países como Uruguay su enfoque inclusivo tiene que ver con la inserción escolar, retención escolar, apoyo a familias vulnerables donde la educación no es un factor importante de desarrollo.

Un estudio realizado por Carbonell indica que Cataluña se enfoca en incluir a estudiantes con discapacidad, a través de apoyo de equipos interdisciplinarios. A continuación, se presenta en mayor detalle la propuesta de política inclusiva en algunos países de Latinoamérica y Europa.

Un estudio realizado en Cataluña hace referencia al proceso que ha tenido la educación en los últimos años, Carbonell (2014) indica que las políticas educativas inclusivas en las escuelas de dicha provincia están centradas en:

- Disposición y efectividad del docente hacia las capacidades e interacciones con estudiantes NEE.
- Amplia formación docente referente a la diversidad: capacidades, conocimiento, experiencia, enfoques pedagógicos, metodologías.
- Se otorga soporte dentro del aula a los docentes, por parte del director, autoridades educativas y la comunidad en general.
- Las autoridades educativas deben expresar adecuadamente su apuesta por la inclusión escolar, crear condiciones adecuadas en donde la flexibilidad sea un factor que debe estar presente.

El Centro de Educación Especial Aspasim durante el 2015 fue proveedor de programas específicos en Barcelona de atención a la diversidad y los soportes que otorgaba a las escuelas es:

Suporte a alumnos	Soporte técnico a profesionales
Aprendizaje de los contenidos del currículum escolar en el aula ordinaria.	Concreción de medidas personalizadas de evaluación y de participación en el aula.
Cuidado e higiene personal, alimentación y medios de transporte.	Preparación de medidas generales comprensivas de educación que incluyan al alumnado con discapacidad.
Salidas escolares, actividades de tiempo libre y participación en otras actividades educativas generales.	Personalización, adaptación de materiales para la participación en la educación y el aprendizaje del alumnado con discapacidad.
Desarrollo personal de tareas escolares.	
CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL ASPASIM EN LA ESCUELA ORDINARIA	
Soporte a padres, madres y tutores	Actuaciones para la mejora de la atención
Decisiones sobre prioridades educativas, necesidades de soporte y emplazamiento o escolarización en el contexto de la elaboración del plan individualizado.	Logopedia, planes de soporte conductual positivo, terapia relacional, musicoterapia, trabajo social, educadores sociales, auxiliares sanitarios, soporte para la participación en el entorno, TIC.
Transiciones escolares (escolarización, itinerarios escolares generales y opciones posteriores a la escolarización obligatoria, planes de transición a la vida adulta, etc.).	Fisioterapia y soporte neurológico y psiquiátrico.

(Carbonell Paret, 2014).

Por otro lado, Carbonell describe que el modelo inclusivo que se espera en las escuelas de Cataluña se enmarca en cinco factores eficaces para la educación inclusiva: trabajo colaborativo entre docentes, trabajo colaborativo entre estudiantes a través de cotutorías y tutorías entre pares, fomentar la resolución de problemas con pares, alternativas de aprendizaje, flexibilidad y adaptaciones en el currículo de acuerdo con el Proyecto Institucional de cada establecimiento.

En Uruguay declaran presentar desafíos para lograr incrementar la educación inclusiva, según lo que indica la UNESCO (2007), con el objetivo de responder a la inequidad y exclusión y fomentar una perspectiva de derecho en la educación, han implementado en las aulas “maestros comunitarios” quienes se encargan de acompañar a familias vulnerables, ya sea por factores económicos, analfabetismo, escasa relación entre familia y escuela, por otro lado, estos maestros apoyan el proceso educativo de estudiantes con historial de fracaso escolar o con abandono del sistema educativo. Según este artículo este factor de maestros comunitarios dio positivos resultados, ya que, el 77% de los 14.884 niños asistidos obtuvo la promoción, tres cuartas partes mejoró su situación escolar, hubo un incremento del desarrollo de lectura, escritura, matemáticas y actitud al trabajo escolar.

La política inclusiva en las escuelas de Uruguay según el artículo fortalece el área técnico-pedagógica, para un mayor desarrollo docente, a quienes se les asigna horas extracurriculares para la atención, asistencia y monitoreo de estudiantes que presentan dificultades educativas. Fortalecimiento de equipos multidisciplinarios para la evaluación, monitoreo e intervención de estudiantes que presentan dificultades. En México el modelo que predomina según García (2018), es la integración educativa, en donde se identifica la necesidad educativa especial (NEE) del estudiante y se precisa el tipo de apoyo que requerirá, para posteriormente gestionar las actividades a realizar. Una de ellas podría ser adecuaciones de acceso al currículum para estudiantes con NEE, de esto se encarga un psicólogo y trabajador/a social, el objetivo de esto es poder integrar a los estudiantes con NEE con y sin discapacidad.

Por otro lado, los/as estudiantes que presentan discapacidad severa se encuentran a disposición los CAM, las antiguas escuelas especiales, quienes, con las nuevas reformas en la región mexicana, han planteado un currículum regular en sus escuelas.

Otros principios que fundamentan la educación inclusiva en México es la promoción del trabajo colaborativo, fomentar la autorregulación cognitiva y moral, crear ambientes de aprendizaje seguros, cordiales y colaborativos, dando protagonismo a los estudiantes, y el docente es un facilitador del aprendizaje.

Otro modelo de política inclusiva es en Inglaterra, según Essomba (2006), se establecen retos educativos adecuado, lo cual se traduce en, cuando un estudiante presenta dificultades para alcanzar un objetivo de aprendizaje el profesor tiene la obligación de realizar una diferenciación curricular, donde el objetivo de aprendizaje es más bien, una referencia a seguir.

Otro enfoque es dar respuesta a la diversidad de las necesidades educativas de los estudiantes, esto quiere decir, que el profesor tiene la obligación de crear entornos de aprendizaje eficaces, desarrollar diversas metodologías, diversos instrumentos de evaluación y operacionalizar los objetivos de aprendizaje a la vida cotidiana. Otro factor dentro de la política inclusiva en Inglaterra según Essomba es que se espera, que estudiantes superen las barreras de aprendizaje, esto se enfoca más bien, a los estudiantes que presentan un diagnóstico de discapacidad y por lo tanto se dificulta el acceso al currículum tradicional, para ello el profesor debe diversificar las actividades y materiales, equipamiento especializado y apoyo de profesionales externos. En casos de extrema discapacidad el estudiante se deriva a un centro especializado, como medida de apoyo.

Descripción de la Intervención

Diagnóstico

Se inicia la intervención con una breve entrevista al coordinador pedagógico de la escuela, quien fue designado por el director para el apoyo en el proyecto a realizar. En un inicio el coordinador, comentó principalmente que había problemas con el área del equipo de apoyo a la inclusión en la escuela, desorganización, falta de herramientas para construir estrategias, escasa organización en cuanto a objetivos, monitoreo de procesos, etc. Por otro lado, existe resistencia por parte de los docentes para trabajar con estudiantes NEE, el colegio lo atribuye a la falta de conocimiento, falta de tiempo, etc.

Ante el problema planteado inicialmente, se realiza un plan de recolección de información principalmente cualitativa, Strauss y Cobin (2016) los instrumentos a utilizar: entrevistas y observación, el tipo de triangulación que se realizará: teórica y de datos, un plan de análisis de los datos que se esperan obtener, a través de un análisis de frases extraídas de las entrevistas y la observación de un consejo de equipo de apoyo, a través de esto conocer el ambiente en que se organiza la escuela en torno a la inclusión y su gestión, por otro lado, considerar la percepción de los actores de la comunidad educativa en los procedimientos y como estos son elaborados para la mejora continua en este caso precisamente del área inclusiva.

Según lo mencionado anteriormente, se realizaron entrevistas y observaciones a los distintos actores de la comunidad educativa: director, UTP, coordinador del equipo de apoyo. Para luego analizar lo recopilado y poder plantear dicho análisis con un árbol de problemas. El cual ha determinado como nudo crítico “Deficientes lineamientos institucionales para la gestión de la inclusión en la escuela”, en torno a esto se plantean diversas causas tales como, falta de organización, lineamientos, protocolos y liderazgo en algunos agentes de la comunidad, generando en los distintos estamentos una fuerte desmotivación específicamente por parte de los docentes para enfrentar la inclusión en la escuela, ya que, no son capacitados y tiene conceptos antiguos sobre los/as estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE). Además, las familias de estudiantes con NEE en consecuencia se encuentran alejadas del colegio, ya que, la cultura inclusiva está debilitada, la visión estratégica compartida también.

Dicho lo anterior existieron discursos contradictorios dentro de los actores consultados en las entrevistas, ya que, algunos de ellos mencionaron ser una escuela inclusiva, con las puertas abiertas a todos/as, con recursos para todos/as, lineamientos claros, en cambio, otros discursos estaban enfocados a descoordinaciones, falta de motivación docente, repercusión en el aprendizaje, falta de validación del equipo directivo hacia el trabajo del equipo de apoyo. Por otro lado, en la observación hubo más análisis de casos “problemáticos” (así lo mencionan los actores involucrados) y que están realizando profesores/as jefes y el equipo de apoyo, quien en su discurso utilizan conceptos tales como, asistí a la/el docente, ayudé en su desregulación, apoyé con el orden en la clase. Lo cual, deja un mensaje más bien, de asistencia versus intervención en el aula, junto al docente.

“El liderazgo escolar tiene un efecto en características de la organización escolar que influyen positivamente en la calidad de la enseñanza y el aprendizaje. Aunque moderada en tamaño, este efecto del liderazgo es vital para el éxito de la mayoría de los esfuerzos de mejora escolar.” (Leithwood, Harris, & Hopkins, 2020), según lo mencionado por Leithwood y sus colaboradores el liderazgo y la organización influyen en el aprendizaje de los estudiantes, es por ello, que podría estar siendo afectado en este aspecto, ya que, el equipo de apoyo se encuentra desvalidado y su funcionamiento no está siendo efectivo, puesto que, los profesores no están llevando a cabo las directrices, propuestas, etc. Otro aspecto relacionado es la falta de lineamientos, esto quiere decir, la poca gestión que existe por parte del coordinador del equipo

de apoyo, no se ha empoderado aún de su rol y por lo tanto los docentes, no consideran cuando él solicita, adecuaciones curriculares, realizar trabajo de evaluación y planificación conjunta.

Dado el contexto la validación social (**Ver Anexos**) se presentó a la institución a través, de una carta enviada al coordinador curricular del establecimiento por correo electrónico, a quien se le presentó la problemática a intervenir, y los pasos a seguir. Dicho actor recepcionó el documento aceptando los pasos a seguir con la intervención.

Diseño

El objetivo de la intervención fue que el establecimiento cuente con un plan de apoyo a la inclusión para la mejora de los lineamientos del equipo de apoyo. Esto surge, tras la recogida de información mencionada anteriormente, en donde se apreció una escasa coordinación por parte de equipo de apoyo con la comunidad educativa, a partir de ello, es preciso instalar políticas inclusivas para poder llevar a cabo las prácticas con los docentes y el equipo directivo. Ya que, se carecía de un plan anual de las acciones a realizar por parte del equipo.

Dentro de los objetivos específicos se estipuló, alinear el trabajo del equipo de apoyo con los docentes, diversificar el proceso de enseñanza, visualizar las necesidades educativas especiales de estudiantes como una oportunidad, esto se realizó a través del plan de acompañamiento docente con enfoque inclusivo.

Dentro de las actividades diseñadas para la elaboración final del plan de apoyo a la inclusión y el acompañamiento docente. Se incluye como **primera actividad:** encuesta al equipo de apoyo para definir tipos y unificar una evaluación diagnóstica para los/as estudiantes de enseñanza básica. **Segunda actividad:** reunión con el coordinador curricular y coordinador del equipo de apoyo para definir lineamientos respecto a la planificación anual del equipo y consideraciones para un acompañamiento docente inclusivo. **Tercera actividad:** reunión donde se presenta el diseño del plan de apoyo a la inclusión, para su posterior mejora y finalización de este. **Cuarta actividad:** Una encuesta de satisfacción al equipo directivo y equipo de apoyo a fin de medir la percepción que existe de los instrumentos presentados.

Dentro del diseño inicialmente estaba contemplado realizar una actividad “grupo focal con equipo directivo y docentes”, lo cual no fue posible realizar por asuntos de tiempo en la escuela.

- **Objetivo General:** El establecimiento cuenta con un plan de apoyo a la inclusión para la mejora de los lineamientos del equipo psicopedagógico.
- **Objetivos específicos:**
 1. Alinear trabajo de docentes con el equipo de apoyo
 2. Diversificar el proceso de enseñanza
 3. Visualizar las necesidades educativas de estudiantes como una oportunidad.

Tabla 1: MML, Matriz Marco Lógico.

Estructura	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
FIN Aportar en el desarrollo de una política inclusiva en el establecimiento donde se pueda estipular de forma sistemática lo que el equipo psicopedagógico realizará durante el año con estudiantes con necesidades educativas	-100% de los expertos valida los instrumentos presentados. -90% del equipo de la escuela considera que es un aporte en sus procesos de mejora.	-Pauta de acompañamiento docente con enfoque inclusivo. -Plan anual de apoyo a la inclusión.	-La escuela utiliza el instrumento el año siguiente que se presenta la validación social.

especiales de enseñanza básica.			
PROPÓSITO El equipo psicopedagógico realiza su rol de forma sistemática y monitoreada de acuerdo con el plan de apoyo a la inclusión.	Eficacia/ producto 1. El 90% del equipo de apoyo percibe una sistematización del trabajo con estudiantes que presentan NEE. 2. El 87% del equipo de apoyo que percibe que los docentes trabajan colaborativamente con ellos. 3. 95% del equipo directivo que percibe mayor comunicación, alineamientos con el equipo de apoyo. Calidad/ resultado: 1. Número de personas del equipo de apoyo que percibe que su labor se ha profesionalizado más entre los docentes, y no sólo son actores asistenciales en aula.	- Encuesta - Informe del resultado escala tipo Likert para comprobar que se realizaron las actividades propuestas. -Acta de reunión. -Encuesta de satisfacción	- Disminución del tiempo de los profesionales dado el contexto de pandemia. - El establecimiento otorga los medios de información e informantes para la realización del proyecto.

COMPONENTES 1. Implementación de una planificación anual para el trabajo con niños y niñas con necesidades educativas especiales de enseñanza básica.	Eficacia/ producto 1. El 90% del equipo de psicopedagógico colabora en la construcción del plan anual de apoyo a la inclusión 2. El 90% de los involucrados en el plan asisten frecuentemente a las reuniones para la construcción del plan de apoyo a la inclusión. Calidad/ resultado 1. El 90% del equipo directivo y equipo de apoyo creen que la planificación es adecuada. 2. El 95% de los estudiantes son beneficiados con el plan de apoyo a la inclusión.	- Informe de la encuesta al equipo de apoyo y equipo directivo de satisfacción de la planificación anual propuesta. - Acta de reuniones. -Planificación anual realizada.	- Disponibilidad de los profesionales en cuanto al tiempo, pese al contexto de pandemia. - El establecimiento otorga los medios de información e informantes para la realización del proyecto.
2. Plan de acompañamiento docente para la implementación de la inclusión en el establecimiento.	Eficacia/ producto 1. El 87% de los profesores y profesoras incluyen los aspectos sugeridos por el equipo de apoyo para el trabajo con estudiantes que presenten NEE. 2. El 90% del equipo de apoyo y equipo directivo declaran que el trabajo de apoyo a niños/as con NEE está sistemático. Calidad/ resultado 1. El 87% de los profesores sigue los lineamientos sugeridos por el equipo de apoyo y coordinación para	-Acta de reuniones. -Plan de acompañamiento -Entrevista. -Plan de apoyo a la inclusión.	- Disponibilidad de los profesionales en cuanto al tiempo, pese al contexto de pandemia. - El establecimiento otorga los medios de información e informantes para la realización del proyecto.

	el trabajo con niños/as con NEE. 2. El 90% del equipo de apoyo y directivo consideran que se puede monitorear con mayor claridad el trabajo con niños/as con NEE en el aula.		
ACTIVIDADES 1.Encuesta, el equipo de apoyo indica cuales son las evaluaciones que más utilizarían. 2.Reunión con coordinación curricular y equipo de apoyo, donde se presentan lineamientos para trabajar durante el año con los estudiantes y realizar un acompañamiento docente inclusivo. 3.Reunión donde se presenta el plan de apoyo realizado. 4. Encuesta de satisfacción a equipo directivo.			

Actividades e instrumentos de evaluación

Tabla 2: Descripción de actividades realizadas en la intervención.

Componente asociado	Actividades	Objetivos	Participantes	Instrumentos (Anexos)
1. Implementación de una planificación anual para el trabajo con niños y niñas con necesidades educativas especiales de enseñanza básica.	1.Reunión con equipo de apoyo: proponer evaluaciones psicopedagógicas diagnósticas y de progreso.	Identificar evaluaciones diagnósticas y de proceso para los/as estudiantes de enseñanza básica.	-Coordinador curricular -Coordinador equipo de apoyo - Psicopedagogas	-Acta de reunión -Evaluaciones propuestas por el equipo.
1. Implementación de una planificación anual para el trabajo con niños y niñas con necesidades educativas especiales de enseñanza básica. 2. Plan de acompañamiento docente para la implementación de la inclusión en el establecimiento.	2. Reunión con coordinación curricular y equipo de apoyo, donde se presentan lineamientos para trabajar durante el año con los estudiantes y realizar un acompañamiento docente inclusivo.	-Indicar objetivos para el plan de apoyo a la inclusión. -Identificar prácticas efectivas dentro del equipo -Incorporar prácticas en el plan anual	-Coordinador curricular -Coordinador equipo de apoyo - Psicopedagogas	-Acta de reunión -Encuesta
1. Implementación de una planificación anual para el trabajo con niños y niñas con necesidades educativas especiales de enseñanza básica.	3.Reunión donde se presenta el plan de apoyo realizado.	-Analizar la pertinencia y coherencia del plan presentado.	-Coordinador curricular -Coordinador equipo de apoyo - Psicopedagogas	-Encuesta -Acta de reunión
1. Implementación de una planificación anual para el trabajo con niños	3. Encuesta de satisfacción a	-Conocer el nivel de coherencia y pertinencia	-Coordinador curricular	-Encuesta

y niñas con necesidades educativas especiales de enseñanza básica. 2. Plan de acompañamiento docente para la implementación de la inclusión en el establecimiento.	equipo directivo.	del instrumento presentado.	-Coordinador equipo de apoyo - Psicopedagogas	
No se realizó.	6.Reunión con director, equipo directivo, equipo de apoyo: Presentar plan de apoyo a la inclusión.	-Presentar plan de apoyo a la inclusión final.	-Equipo directivo -Equipo de apoyo	-Acta de reunión -Encuesta

Implementación de la Intervención

Dentro de las mayores dificultades, menores porcentajes de logro que se pueden observar en la tabla, es respecto a la participación por parte de las personas que se tenía planificado. Esto debido al contexto de pandemia por covid-19 dificultó los tiempos de la intervención. Por lo que la asistencia fue de un 20% en reuniones, contestar encuestas. Mayormente asistió a los encuentros el coordinador del equipo de apoyo y coordinador curricular de la escuela. Esto se realizó a través de reuniones donde se generaron lineamientos y coordinaciones para la creación del plan de apoyo y el acompañamiento docente.

Respecto al componente 2, ya existía una pauta de acompañamiento docente, en la cual se aportó en la mejora del instrumento, a partir, de incorporar elementos sugeridos por el decreto 83 específicamente en la adecuación de las clases. Es por ello, que existe un alto porcentaje de docentes que declararon utilizar elementos inclusivos para sus clases. Por otro lado, desde el equipo directivo consideran en un 50% que el instrumento “plan de apoyo a la inclusión” ayuda en la sistematización de los procesos en la escuela respecto a los/as estudiantes con necesidades educativas especiales.

Tabla 3: Desarrollo y evaluación del proceso de intervención.

Componente	Indicador	Meta	Nivel de Logro	Medio de verificación*
Implementación de una planificación anual para el trabajo con niños y niñas con necesidades educativas especiales de enseñanza básica.	Eficacia/ producto -El 90% del equipo de psicopedagógico colabora en la construcción del plan anual de apoyo a la inclusión -El 90% de los involucrados en el plan asisten frecuentemente a las reuniones para la construcción del plan de apoyo a la inclusión. Calidad/ resultado -El 90% del equipo directivo y equipo de apoyo creen que la planificación es adecuada. -El 95% de los estudiantes son beneficiados con el plan de apoyo a la inclusión.	90% del equipo psicopedagógico colabora. 90% de asistencia a reuniones.	-40% del equipo psicopedagógico colaboró. -20% de asistencia a reuniones por parte de lo planificado.	-Actas de reunión -Escala Likert Encuesta de satisfacción.
Plan de acompañamiento	Eficacia/ producto	-El 87% de los profesores y	-90% de los docentes incluye	-Entrevista

docente para la implementación de la inclusión en el establecimiento.	-El 87% de los profesores y profesoras incluyen los aspectos sugeridos por el equipo de apoyo para el trabajo con niños y niñas con NEE. -El 90% del equipo de apoyo y equipo directivo declaran que el trabajo de apoyo a niños/as con NEE está sistemático. Calidad/ resultado -El 87% de los profesores sigue los lineamientos sugeridos por el equipo de apoyo para el trabajo con niños/as con NEE. -El 90% del equipo de apoyo y directivo consideran que se puede monitorear con mayor claridad el trabajo con niños/as con NEE.	profesoras incluyen los aspectos sugeridos por el equipo de apoyo para el trabajo con niños y niñas con NEE. -90% del equipo de apoyo y equipo directivo declaran que el trabajo de apoyo a niños/as con NEE está sistemático. -87% de los profesores sigue los lineamientos sugeridos por el equipo de apoyo y coordinación para el trabajo con niños/as con NEE. -El 90% del equipo de apoyo y directivo consideran que se puede monitorear con mayor claridad el trabajo con niños/as con NEE en el aula.	indicadores de la pauta. -97% de los encuestados considera que el trabajo se sistematiza. -87% de los docentes incluye elementos de la pauta de plan de acompañamiento. -50% del equipo considera que se puede monitorear con el plan de apoyo a la inclusión.	-Acta de reunión -Pauta de acompañamiento docente. -Encuesta de satisfacción.
---	---	--	--	--

Resultados

Actividad: Realizar una entrevista y encuesta. (Ver anexo: Encuesta evaluación diagnóstica)

Objetivo: Identificar evaluaciones pertinentes a las necesidades educativas que tienen mayores tendencias en estudiantes de primer ciclo.

El 100% de los encuestados consideran incorporar test psicométricos para el diagnóstico de estudiantes que presenten dificultades del aprendizaje. 90% de los encuestados considera que se debería medir el nivel de aprendizaje que tiene el o la estudiante a quien se le aplique el test o la evaluación diagnóstica. Existen diversas posturas respecto a cómo aplicar la evaluación, pero la mayoría considera utilizar la sala del equipo de apoyo para aplicar test, complementar con una observación en clases y entrevista a los apoderados.

Actividad: Realizar una entrevista para determinar lineamientos para el plan de inclusión (Ver anexo: Entrevista coordinación curricular)

Objetivo: Determinar lineamientos pertinentes para el plan de inclusión.

C.C hace una reflexión acerca de la situación del colegio, la cual es complicada respecto a cómo se comunican con los apoderados y la forma que se tiene para organizar distintos planes que se deseen incorporar con los/as docentes.

Considera relevante incorporar elementos de los estándares indicativos de desempeño, los cuales dan una orientación de como poder potenciar los aprendizajes de todos, también considera elementos del DUA

Actividad: Encuesta tipo Escala Likert, de actividades realizadas. (Ver anexo escala Likert)

Objetivo: Medir la cantidad de acciones realizadas respecto a las planificadas.

El 44% de las actividades no fue posibles realizar como estaba establecido en un comienzo, dada la falta de tiempo por parte los participantes y una situación particular en la que se encontraba el colegio a inicios de diciembre, donde hubo bastantes conflictos con los docentes y apoderados dado el manejo por parte del directo en el contexto Covid. Es por ello, que las personas con quienes se esperaba recolectar información para la implementación se redujeron.

Ante la situación es que el 45% de las actividades fueron modificadas y una de ellas se agregó, la cual el equipo de apoyo realizó un taller para padres sobre temáticas de lectoescritura en 1° y 2° básico. Sólo el 11% de las actividades se realizaron como estaban planificadas en la MML.

Actividad: Encuesta de satisfacción respecto al instrumento “plan de inclusión” (Ver anexo: encuesta de satisfacción)

Objetivo: Identificar la percepción de los actores de la comunidad respecto al instrumento entregado.

Se sugirió incorporar elementos donde exista mayor participación de estudiantes en las acciones propuestas, esto quiere decir, espacios de formación ciudadana, espacios de talleres por parte del equipo de inclusión. Incluir en la pauta de acompañamiento docente, algún aspecto que dé cuenta que como el docente realiza democráticamente sus clases en cuanto a normas y reglas de esta.

Se sugiere incluir aspectos de monitoreo de cada acción, ya que, existe falta de esto en cada mes planificado, como se van a mirar los datos entregados cada mes, semestre, año, etc.

Respecto a lo señalado en las actividades que se realizaron en la escuela, se puede concluir que, fue un proceso difícil de concretar dado los tiempos. Por otro lado, se considera aún más pertinente haber involucrado más al cuerpo docente, ya que, los instrumentos finales realizados en la intervención apuntaban precisamente a las labores que ellos/as realizan durante un año escolar, junto al equipo de apoyo en el aula y fuera de ella.

Por otro lado, faltó una autoevaluación del equipo directivo sobre el nivel de participación y como involucrar a la comunidad educativa para su cohesión de lo que se realiza Bolívar (2010).

Lo que facilitó el proceso fue que ya se estaba incorporando un acompañamiento docente, por lo que, lo hubo mayor resistencia por parte de ellos en la aplicación del instrumento para sus clases. Pero si, es importante que ellos sean conscientes y profesionales al momento de planificar, esto a través del apoyo que se genera desde el acompañamiento.

Se incorpora validación de instrumentos por jueces expertos en Anexo: Validación instrumentos. Para la validez de los instrumentos de: acompañamiento docente con enfoque inclusivo, plan normativo de apoyo a la inclusión.

Conclusiones

En el presente proyecto se concluyó en una problemática definida como, **“Deficientes lineamientos institucionales para la gestión de la inclusión en la escuela”**, dado la escasa coordinación que existía por parte del equipo de apoyo con el resto de los estamentos de la escuela. Existía un trabajo mayormente asistencial ante casos o emergencias que pudiese surgir en el aula. Dado esto se propone un objetivo general: Aportar en el desarrollo de una política inclusiva en el establecimiento donde se pueda estipular de forma sistemática lo que el equipo psicopedagógico realizará durante el año con estudiantes con necesidades educativas especiales de enseñanza básica.

Según la información señalada anteriormente es que se procedió a realizar una intervención la cual estuvo sujeta a bastantes cambios en un comienzo, dado que se realiza en un año donde la pandemia por covid 19, remeció el área de la educación. Dado que todos los establecimientos se encontraban trabajando bajo la modalidad virtual. Esto resultó en que existieran cambios constantes de fecha, hora, etc. Pese a ello, se procedió dentro de las posibilidades que daba la escuela.

Dicho esto, fue uno de los principales impedimentos para poder llevar a cabo la intervención. Pese a ello, se logró realizar dos productos que la escuela mencionó poder realizar el año 2021, en la validación social. Puesto que, requerían de apoyo en la organización de la escuela en el área del equipo de apoyo a la inclusión.

Este proyecto, se sustenta principalmente en la ley de inclusión N°20.845, en la cual se hace mención que los establecimientos educacionales con reconocimiento oficial deben generar y promover inclusión de todos/as sus estudiantes, tanto en el acceso al curriculum, su permanencia en el sistema escolar. Esta ley busca eliminar las barreras para el aprendizaje. De ella se sustenta el decreto N° 83 la cual propone estrategias y metodologías para articular el aprendizaje a niños/as que presenten dificultades de aprendizaje, este decreto propone utilizar el modelo DUA en las aulas, junto con ello, realizar las adecuaciones correspondientes para cada caso, entre ellas, adecuaciones de acceso, algunos criterios son la presentación de la información, formas de respuesta, entorno, este último quiere decir adecuar los espacios para el aprendizaje, flexibilidad en la organización del tiempo y horario. Por otro lado, las adecuaciones curriculares, donde se espera graduar el nivel de complejidad, priorizar objetivos y contenidos. Hay que destacar que la normativa vigente en nuestro país está dirigida a todos los establecimientos educacionales que tienen reconocimiento oficial del estado (RBD), esto quiere decir que, el sector privado de la educación no está ajena a implementar las orientaciones y exigencias que la ley exige, ya que, la Superintendencia de educación, es la encargada de fiscalizar a las escuelas en su cumplimiento e incumplimiento de acciones, protocolos, etc. Que el Ministerio de Educación socializa a las comunidades educativas.

Dentro de este marco legal, algunos autores que sustentan la inclusión educativa, Blanco (2016) hace referencia a que es importante tomar decisiones compartidas en torno a como se gestiona este componente en la escuela, definir claramente las funciones y responsabilidades de cada actor, dialogar en torno a un modelo de intervención, especificar los contenidos, priorización y temporalización de ellos, tal como lo propone el decreto 83. La autora hace mención a la importancia de la adecuación curricular, en donde se deben establecer fases, el seguimiento a la intervención y como se registrarán.

Dicho lo anterior se considera, que abordar la inclusión en la escuela también está estrechamente relacionado con el tipo de liderazgo que exista, ya que, este proyecto tuvo algunas dificultades en su

implementación, dado el liderazgo del director del colegio, donde evita cualquier situación que se deba implementar junto con apoderados o “agregar más trabajo” a los docentes, por una especie de temor que existe hacia estos actores de la comunidad. Leithwood, Harris y Hopkins (2018) hacen mención que el liderazgo tiene efectos importantes en la organización escolar y como esto influye en la calidad de la enseñanza y el aprendizaje. El mismo autor también hace referencia al liderazgo organizacional, el cual se desarrolla en un ambiente de colaboración, donde los líderes hacen participe al resto de su comunidad para un trabajo en común, se delegan roles, se establecen metas en común. Esto también potencia la visión compartida del establecimiento, donde todos trabajan para el funcionamiento y mejora del proyecto educativo.

Según las sugerencias realizadas en la encuesta de satisfacción realizada a equipo directivo y equipo de apoyo (Ver en anexos), el proyecto debe incorporar mayor monitoreo del trabajo que realizará el equipo de apoyo, proponer una revisión final de resultados y próximos desafíos de los estudiantes al ser promovidos de curso. También incorporar a los y las estudiantes durante el proceso, con actividades donde el equipo de apoyo organice y otorgue la posibilidad de que estudiantes promuevan la inclusión en el establecimiento, entre otras actividades de carácter “extraprogramáticas”. Según la División de Educación General (2019) una de las formas efectivas para hacer seguimiento a las innovaciones en la escuela es a través de reuniones sistemáticas de análisis, monitoreo y reflexión sobre los procesos realizados, para posteriormente proporcionar los recursos pertinentes.

Según los expertos evaluadores de los instrumentos, también sugieren incorporar monitoreo, ampliar la mirada de inclusión no solo a las necesidades educativas especiales, si no, a la diversidad de la escuela en general.

Cabe señalar, que la inclusión educativa sigue siendo un gran desafío para la sociedad, ya que, ha sido difícil para la política educativa implementar acciones concretas que orienten y guíen a las comunidades educativas. Esto no deja de ser relevante en la conversación que existe a nivel mundial respecto a la educación, así se evidencia en el congreso realizado por UNESCO (2017) en Argentina, donde se sigue discutiendo y debatiendo sobre la equidad en la educación, diversificar el proceso de enseñanza y aprendizaje, otorgar oportunidades a todos y todas las estudiantes.

Dentro de las debilidades del proyecto se puede señalar que es importante incluir al cuerpo docente en las innovaciones que se realicen en la escuela, esto disminuiría la resistencia por parte de los equipos para apropiarse y compartir el sentido de las acciones que se realizan. Según Córlica (2020) una de las situaciones en que más existe resistencia por parte de los docentes hacia el cambio, es cuando las innovaciones, acciones en la escuela suceden de manera impuesta. Ya que, surge la desconfianza, la negación hacia la falta de consideración de perspectiva hacia el cuerpo docente de la escuela. Existe un sentimiento de invalidez, el cual se interpone ante los cambios dentro de un establecimiento.

Ante esto, es importante considerarlos. Inicialmente el proyecto contemplaba un grupo focal, a fin de unificar criterios de intervención y acción en la escuela, con algunos integrantes del equipo directivo y docentes. Lo cual, no fue posible realizar dado los tiempos del equipo.

A modo general esta intervención cumplió con el objetivo de entregar a la comunidad dos productos un plan normativo de apoyo a la inclusión y por otro lado un acompañamiento docente, el cual fue implementado por el coordinador curricular durante el año 2020, para el año 2021 estaba la propuesta desde un enfoque inclusivo. Por lo tanto, se logró entregar ciertas metodologías para ir instaurando en las políticas inclusivas en la escuela, modelar prácticas y generar una cultura inclusiva, evitando recurrir al equipo de apoyo desde un rol asistencial.

Bibliografía

- Agencia de la Calidad de la Educación. (2019). *Se Puede: Quince prácticas de gestión curricular, estrategias de aula y educación integral*. Santiago: MINEDUC.
- Ainscow, M. (2001). *Comprendiendo el Desarrollo de Escuelas Inclusivas*.
- Ainscow, M. (2015). Obtenido de ResearchGate:
https://www.researchgate.net/publication/266574049_COMPRENDIENDO_EL_DESARROLLO_DE_ESCUELAS_INCLUSIVAS
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2010). *Ley General de Educación*. Santiago: BCN.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2010). *Normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiados de la subvención para educación especial*. Santiago: BCN.
- Blanco, R. (2016). La atención a la diversidad en el aula y las adaptaciones del currículo. *Red de Inclusión Educativa*, 8-9-13.
- Bolívar, A. (2010). Liderazgo educativo y su papel en la mejora: una revisión actual de sus posibilidades y limitaciones. *Psicopespectivas. Individuo y sociedad*, 13.
- Booth, T., & Ainscow, M. (2010). *Index For Inclusion*.
- Carbonell Paret, E. (2014). La escuela inclusiva en Cataluña 2003-2014. Crónica de una década de avances. *Educación Social* 58, 85-91.
- Córica, J. L. (2020). Resistencia docente al cambio: caracterización y estrategias a un problema no resuelto. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 259-260.
- División de Educación General. (2019). Herramientas para equipos directivos: innovación pedagógica y trabajo colaborativo entre docentes. *Herramienta* 4, 8-9.
- División General de Educación. (2016). *Orientaciones: Articulación de los Instrumentos de Gestión*. Santiago: MINEDUC.
- Echeita, G. (30 de Octubre de 2014). Como impulsar la inclusión en los centros educativos. (V. Rodríguez M, Entrevistador)
- Echeita, G., & Duk, C. (2008). Inclusión Educativa. *Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*, 2.
- Essomba, M. Á. (2006). Diversidad y educación en el Reino Unido. La derrota de la equidad. *Revista Aula de Innovación Educativa*, 2.
- Fullan, M., & Langworthy, M. (2014). *Una Rica Veta: Cómo las nuevas pedagogías logran el aprendizaje en profundidad*. Pearson.
- Fullan, M., & Maria, L. (2014). *Una Rica Veta: Cómo las nuevas pedagogías logran el aprendizaje en profundidad*. Pearson.

- García, I. (2018). La Educación Inclusiva en la Reforma Educativa de México. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 54-56.
- García, L., & Aldana, G. (2010). Cultura escolar: un elemento indispensable para comprender los procesos de inclusión educativa. *Acción Pedagógica*, 117.
- González Ortiz, M. d., & Quesada Lobato, X. (2011). *Escuela Inclusiva y Cultura Escolar: algunas evidencias empíricas*.
- Guijarro, B., & Rosa, M. (2016). *La atención a la diversidad en el aula y las adaptaciones del currículo*.
- Leithwood, K., Harris, A., & Hopkins, D. (2018). *Liderazgo Escolar Universidad Católica*. Obtenido de "Siete principios clave sobre liderazgo escolar": http://liderazgoescolar.uc.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=932:siete-principios-clave-sobre-liderazgo-escolar&catid=13&Itemid=291
- Leithwood, K., Harris, A., & Hopkins, D. (13 de Agosto de 2020). *Siete principios clave sobre liderazgo escolar*. Obtenido de http://liderazgoescolar.uc.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=932:siete-principios-clave-sobre-liderazgo-escolar&catid=13&Itemid=291
- MINEDUC. (2015). *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile*. Obtenido de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1078172>
- MINEDUC. (2015). *Diversificación de la Enseñanza*. Santiago. Recuperado el 2020
- MINEDUC. (2015). *Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar*. Santiago.
- MINEDUC. (2019). *Política Nacional de Convivencia Escolar*. Santiago: Ministerio de Educación.
- MINEDUC. (Julio de 2020). *Agencia de la Calidad de la Educación*. Obtenido de <https://www.agenciaeducacion.cl/nosotros/quienes-somos/>
- ONU. (1994). Marco de Acción: sobre necesidades educativas especiales. *Declaración de Salamanca*, (págs. 13-14-15). Salamanca.
- Strauss, A., & Corbin, J. (2016). *Bases de la Investigación Cualitativa*. Colombia.
- UNESCO. (2007). Taller regional preparatorio sobre Educación Inclusiva. *Taller internacional sobre inclusión educativa*, (págs. 11-13). Buenos Aires.
- UNESCO. (2017). *Reporte: Educación y habilidades para el siglo XXI. Reunión Regional de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: OREALC/UNESCO.
- UNESCO. (2019). *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. Obtenido de <https://es.unesco.org/themes/educacion-desarrollo-sostenible>
- UNESCO; UNICEF; PNUD; UNFPA; ACNUR; ONU MUJERES. (2015). Educación 2030, Declaración de Incheon y Marco de Acción. *Foro Mundial sobre la Educación 2015*, (págs. 5-6-7-8-9). Incheon (República de Corea).

Anexos

- **Encuesta de evaluación diagnóstica:**

Nombre- SÓLO LAS INICIALES.

4 respuestas

CPS

GC

C.F

DGC

¿Qué evaluación aplicaría para el diagnóstico de posibles casos de niños/as con Necesidades Educativas Especiales?

4 respuestas

prueba psicométrica y observación en clases

Test Psicométricos/ WISC

Test Psicométrico y entrevista a la familia

Test psicométrico y observación de aula

¿Qué debería medir esta evaluación diagnóstica?

4 respuestas

el aprendizaje integral del estudiante en las distintas áreas

los distintos niveles de aprendizaje de los estudiantes que lo requieran.

Las fortalezas del estudiante, para poder trabajar en los niveles más descendidos.

el nivel de aprendizaje del estudiante, y poder conocer donde tiene mayores dificultades, para comenzar el trabajo.

¿De qué forma aplicaría esta evaluación?

4 respuestas

En aula y personalizada

con información de la familia y en la sala de equipo de apoyo

En la sala de equipo de apoyo, entrevista a la familia.

en sala de equipo de apoyo y aula

Análisis:

El 100% de los encuestados consideran incorporar test psicométricos para el diagnóstico de estudiantes que presenten dificultades del aprendizaje. 90% de los encuestados considera que se debería medir el nivel de aprendizaje que tiene el o la estudiante a quien se le aplique el test o la evaluación diagnóstica. Existen diversas posturas respecto a como aplicar la evaluación, pero la mayoría considera utilizar la sala del equipo de apoyo para aplicar test, complementar con una observación en clases y entrevista a los apoderados.

• **Anexo: Acta de reuniones:**

FECHA	PARTICIPANTE	ACTA
Viernes 04/12/2020	C.S.C- Coordinador curricular  Firma: C.S.C- Coordinador Curricular 2020.	- Comenta sobre la resistencia que tienen los docentes sobre implementar nuevas estrategias, pero que, finalmente teniendo un liderazgo distribuido, se logra involucrar al equipo docente. - Considera relevante unificar una pauta de observación de clases con el equipo de apoyo, para culturizar más al equipo docente sobre prácticas inclusivas. -Utilizar elementos del DUA, no como una exigencia, más bien, proponer algunas estrategias didácticas, ya que al hablar de DUA como tal los docentes tienen cierta resistencia. -Incluir a la familia en los procesos educativos, taller para padres, aulas abiertas. - Comenta que existen algunas dificultades internas en la escuela, descontento de los apoderados, falta de cohesión en el equipo de apoyo, estudiantes descontentos por falta de apoyo socioemocional, los docentes cansados dado el contexto que nos encontramos. -Comenta que existe apoyo por parte de él para realizar la intervención, pero que está difícil el contexto escolar, disconformidad de los apoderados, reclamos al director, docentes cansados... -Cree que es un paso entregar una ruta al equipo de apoyo, les daría más liderazgo, autonomía...
Lunes 28/12/2020	C.S.C- Coordinador curricular G.C- Coordinador Equipo de apoyo 	-Ambos coinciden con que es un paso poder tener una ruta para el año escolar desde el equipo de apoyo. -G.C: indica que ve interesante la posibilidad de proponer la planificación conjunta, y realizar clases participativas con los docentes, en las asignaturas que se intervienen. -C.S: menciona que es una buena estrategia invitar al aula a los apoderados de niños/as de cursos más pequeños, que se desregulan en clases, al menos un bloque, una mañana, e ir graduando la situación hasta que el niño/a pueda estar cómodo en clases. -G.C: dice ser buena idea lo anterior, pero que es arriesgado dejar en el aula a algún apoderado. -Se produce un pequeño debate sobre la participación de los apoderados en el aula... -Consideran que para el año 2021, de todas formas, no es conveniente, dado el contexto que nos encontramos. -C.S: menciona interesante utilizar algunas ideas de Fullan y Langworthy sobre las aulas virtuales, dado el contexto. Menciona que el próximo año lo más probables que realicen clases híbridas. Menciona que los autores proponen una observación de clases dentro de aula virtual, observado el inicio, desarrollo y final de una clase, como se entrega retroalimentación

		oportuna dentro del contexto virtual. La relevancia de utiliza los elementos de la web, recursos digitales. -Diversificar las clases con los recursos digitales, para el contexto actual y del próximo año. -Parcelar durante el año diversas actividades para poder incluir al menos durante el año 2021, a docentes, equipo directivo y estudiantes.
--	--	--

• Anexo: Validación Social

Estimados:

Junto con saludar, esperando que se encuentren bien.

El siguiente documento tiene como finalidad presentar la propuesta de intervención, con las respectivas actividades y evaluaciones. Para lo cual este proceso requerirá de su participación de forma remota/virtual, dado el contexto en el que nos encontramos.

El tiempo estimado para realizar la intervención es a partir desde el mes noviembre y diciembre.

El fin de la intervención es:

Estipular una política inclusiva en el establecimiento donde se pueda visualizar sistemáticamente lo que el equipo psicopedagógico realizará durante el año con estudiantes con necesidades educativas especiales de enseñanza básica.

El propósito:

El equipo psicopedagógico realiza su rol de forma sistemática y monitoreada de acuerdo con los lineamientos del plan de apoyo a la inclusión.

Actividades	Objetivos	Instrumento de evaluación	Objetivo del instrumento
1. Reunión con equipo de apoyo: proponer evaluaciones diagnósticas y de progreso.	Escoger evaluaciones diagnósticas y de progreso para niños y niñas de enseñanza básica.	Cuestionario de satisfacción laboral	Recolectar información sobre la percepción del equipo de apoyo respecto a su labor dentro de la institución.
2. Capacitación con equipo de apoyo sobre proyectos inclusivos en escuelas y las leyes que lo sustentan en Chile para colegios particulares.	-Comprender que la ley de inclusión aplica para todos los colegios reconocidos por el ministerio. -Conocer diversas formas de implementar políticas educativas en la escuela.	Escala tipo Likert para comprobar que se realizaron las actividades propuestas.	Identificar los pasos que se realizaron efectivamente durante la intervención
3. Reunión con equipo de apoyo y coordinación académica: presentar objetivos generales y	-Indicar objetivos para el plan de apoyo a la inclusión.	Encuesta al equipo de apoyo y equipo directivo de satisfacción de la	Identificar el nivel de satisfacción respecto a la planificación anual para

específicos del plan de apoyo a la inclusión. Y presentar actividades a realizar durante el año para niños y niñas con NEE.	-Explicar estrategias de enseñanza para el trabajo con niños y niñas con NEE en enseñanza básica.	planificación anual propuesta.	eventualmente realizar una modificación final.
4. Reunión con el equipo de apoyo: presentar una planificación anual para el plan de apoyo a la inclusión. Plantear como se incluirá a las familias en el proceso de aprendizaje de niños y niñas con NEE.	-Identificar como espera la institución incluir a la familia en el proceso de aprendizaje de niños y niñas con NEE. -Preparar planificación anual para el plan de apoyo a la inclusión	Grupo focal con equipo directivo y equipo de apoyo para conocer su nivel de satisfacción con el proyecto.	Reconocer el nivel de satisfacción del equipo de apoyo y equipo directivo respecto a la intervención.
5. Reunión con equipo de apoyo y coordinación académica para presentar borrador de plan de apoyo a la inclusión.	Informar sobre el avance del plan de apoyo a la inclusión	Registro de la realización de reuniones de planificación y organización.	Empapar evidencia del trabajo realizado durante las sesiones de trabajo.
6. Reunión con director, equipo directivo, equipo de apoyo: Presentar plan de apoyo a la inclusión.	Presentar plan de apoyo a la inclusión.		



C.S.C – Coordinar Curricular (30 octubre 2020)

FIRMA, NOMBRE Y CARGO DE QUIEN RECIBE.

• Anexo: Entrevista coordinación curricular:

Entrevista coordinación

1. ¿Dentro de qué paradigma consideras que la comunidad escolar necesita instaurar una política inclusiva?

R: El trabajo colaborativo... de todas maneras, he visto comunidades, donde quizás hay poco recurso, pero trabajan unidos, los docentes se ayudan, se comparten ideas, los consejos de profesores no son un "cacho", son una oportunidad de mejora... Eso es importante, si tenemos a los profes con la camiseta puesta, lo demás se va dando... en el aula, la relación con la familia, etc.

2. ¿Cómo consideras que se pueden generar espacios de aprendizaje más inclusivos?

R: Un poco como lo que te mencionaba, el trabajo colaborativo, un liderazgo organizacional, son algunos elementos que nos pueden abrir las puertas a una comunidad

más inclusiva, donde los espacios se den, no se cierren las puertas o se eviten...
3.¿Qué elementos incluirías en el acompañamiento docente respecto a la inclusión? R: Respecto a ese tema... yo miraría si incluye distintas formas de compartir el conocimiento, como desarrollo las habilidades... ósea, lo expositivo para mí es lo opuesto a ser inclusivo, ya que, de esta forma, crees que de una única forma todos los 30, van aprender... no... Yo miraría, si el docente, le entrega protagonismo a los estudiantes, sobre todo durante la actividad, que los estudiantes puedan, compartir con otros, y así aprender, hacer esto del trabajo colaborativo, donde todos trabajan juntos para un fin... Sobre todo con los chiquillos más grandes...
3.¿Cuál consideras que es el perfil de un docente inclusivo en sus clases? R: Mmm... difícil, mmm.. un docente inclusivo, es quien genera un lazo con sus estudiantes, atiende sus necesidades, tiene capacidad de adaptarse a los cambios en el aula, es flexible y sobre todo, trabajo en equipo. Para ser inclusivos como colegio, es necesario el trabajo interdisciplinar, poder generar espacios para aprender del equipo de apoyo, nuevas estrategias, tipos de evaluación, diversificar la planificación.
5. ¿Cómo crees que se podría fomentar la inclusión en la comunidad escolar? R: -----
6. ¿Cómo el equipo directivo podría fomentar una cultura inclusiva en las aulas? R: Creo que el tema de la inclusión está difícil en el colegio, de partida, a los apoderados se les mantiene “de lejitos”, porque se les ha catalogado como los buenos para reclamar, los disruptivos, los que no se conforman. Bajo esta creencia de mucho acá es difícil llegar y realizar actividades con ellos. Digo difícil, porque creo que para crear una escuela más inclusiva hay que partir por querer igual a los apoderados, son los que tenemos, lo que de una u otra forma eligieron nuestro proyecto. Aquí el liderazgo juega un papel fundamental...

porque para que imponer, para que ser tan burocrático, yo por lo menos... cuando necesitan contactarme, me llaman, me escriben, y yo les contesto, aunque esté en mi horario libre, sobre todo en este contexto... Y aunque estén reclamando algo que no me parezca, debo ofrecerle una solución o preguntarle como le gustaría resolver. Pero cerrarles las puertas ya nos aleja de la inclusión... Los apoderados de niños con dificultades de aprendizaje siempre son un poco más resistentes a recepcionar información. Pero contestando a tu pregunta, es permitir el acceso a los apoderados al colegio, que participen de actividades, acoger sus necesidades y reclamos. Y con los niños en la sala lo mismo, atenderlos, escucharlos, generar un lazo de confianza... eeeh.. ver las dificultades o desaciertos como oportunidades para avanzar en el aprendizaje.

7. ¿Qué elementos de gestión consideras relevantes para que exista una cultura inclusiva?

R: Bueno... considero, según los estándares indicativos de desempeño el 6.1, identificar tempranamente estudiantes que presentan vacíos en los aprendizajes... Siempre eeh.. se cree que el apoyo es para estudiantes con necesidades educativas especiales, pero también hay otros que no precisamente tiene algún diagnóstico, pero si, problemas socioemocionales, problemas en sus casas y así varios factores que pueden impedir el aprendizaje. Y sabes, también están esos estudiantes que se aburren en clases, y no necesariamente son disruptivos, pero aprenden más rápido, así como lo indica el estándar 6.2, tenemos que generar estrategias para esos estudiantes que terminan antes, que ya tienen la respuesta.



Análisis:

C.C hace una reflexión acerca de la situación del colegio, la cual es complicada respecto a como se comunican con los apoderados y la forma que se tiene para organizar distintos planes que se deseen incorporar con los/as docentes.

Considera relevante incorporar elementos de los estándares indicativos de desempeño, los cuales dan una orientación de como poder potenciar los aprendizajes de todos, también considera elementos del DUA

- Plan de acompañamiento docente:

ACOMPANAMIENTO DOCENTE
PAUTA DE OBSERVACIÓN
(Fullan & Langworthy, 2014)

Docente Evaluador/a:			Docente Evaluado/a:	
Curso:	Nº de estudiantes:	Fecha:	Asignatura:	Duración de la clase:
I Implementación Efectiva del Currículo en el aula y/o aula virtual				
Indicadores				Sí /No/ No Aplica
1.0 El/la docente toma las medidas de seguridad sugeridas para el uso de las aulas virtuales (habilita la grabación, protege el ingreso a la reunión con contraseña, permite que se unan únicamente estudiantes del curso, verifica que las cámaras se encuentren encendidas, habilita la sala de espera, verifica los nombres de los participantes con la lista del curso)				
1.1 La clase es coherente con el objetivo de aprendizaje de la planificación.				
1.2 El/la docente domina el contenido curricular y se expresa hacia los estudiantes con el vocabulario y tecnicismos propios de la asignatura.				
1.3 El/la docente establece relaciones entre objetivos de aprendizaje o actividades de la clase con aprendizajes previos o experiencias personales de los estudiantes.				
1.4 El/la docente utiliza los recursos educativos considerados en la planificación.				
1.5 El/la docente promueve el interés de los estudiantes proponiendo actividades de aprendizaje que captan su atención y ofrece oportunidades de participación.				
1.6 El docente interviene para que los estudiantes que no participan, se involucren en las actividades propuestas.				
1.7 La gran mayoría de los estudiantes se muestran interesados o participan activamente en las actividades de aprendizaje propuestas.				
II Fomento de un clima y una cultura escolar favorables para el aprendizaje				

2.0 El/la profesor/a mantiene una actitud activa y positiva durante la clase, “siempre es posible encontrar algo bueno”. Utiliza el refuerzo positivo (felicitaciones verbales o con los recursos de la plataforma).	
2.1 Las instrucciones entregadas por el docente son claras y posibilitan el trabajo autónomo de los estudiantes.	
2.2 El/la docente utiliza estrategias de enseñanza, desafiantes, coherentes, y significativas para los estudiantes.	
2.3 El /la docente tiene una actitud dialogante y abierta. Emplea un lenguaje respetuoso, evitando el uso de cualquier tipo de manifestación verbal o no verbal que transmita a los estudiantes sensación de sarcasmo, amenaza o de exponerse a una situación de burla.	
2.4 El/la docente es capaz de crear un ambiente de seguridad afectiva en el aula y/o virtual, favoreciendo las relaciones positivas. Interviene si observa faltas de respeto entre estudiantes.	
2.5 El/la docente controla la disciplina, evitando interrupciones, comentarios fuera de lugar u otras actitudes de los estudiantes que transgredan el protocolo de clases en aulas virtuales o perjudiquen el desarrollo de las actividades de aprendizaje.	
III Optimización del uso del tiempo de aprendizaje	
3.0 El/la docente respeta los momentos didácticos de la clase (inicio, desarrollo y cierre).	
3.1 El tiempo destinado a las actividades es suficiente para que la mayoría de los estudiantes, en función de sus particulares ritmos de aprendizaje, terminen su trabajo.	
3.2 El/la docente usa de manera efectiva el tiempo, logrando que durante la mayor parte de la clase los estudiantes estén ocupados en actividades de aprendizaje.	
3.3 Las transiciones entre una actividad y otra son eficientes y fluidas. Todas las interrupciones se gestionan de manera efectiva.	
IV Monitoreo del logro de los aprendizajes	
4.0. El/la docente formula preguntas desafiantes, que estimulan en los estudiantes alguna de las siguientes habilidades: reflexión, análisis crítico, indagación o aplicación de los contenidos que se están trabajando.	
4.1 El/la docente da iguales oportunidades a los estudiantes para responder las preguntas o dudas que surjan en la clase.	
4.2 Si las respuestas de un estudiante son incorrectas, se usan como un recurso de aprendizaje.	

4.3 Ante las respuestas formuladas por los estudiantes, al menos en una ocasión, da retroalimentación por descubrimiento o reflexión, guiándolos en el análisis para encontrar por ellos mismos una solución o una estrategia para mejorar. O bien, para que ellos reflexionen sobre su propio razonamiento e identifiquen el origen de sus errores.	
4.4 Durante el cierre de la clase, el docente promueve la participación activa de los estudiantes y realiza preguntas o actividades de síntesis, favoreciendo la reflexión acerca de lo aprendido.	
V Recursos y didáctica aplicada en el aula	
5.0 La clase preparada por el/la docente mezcla al menos 2 elementos ya sea: visual, kinestésico, auditivo.	
5.1 El/la docente adapta la clase cuando los/as estudiantes están teniendo dificultades para lograr el objetivo	
5.2 El/la docente utiliza la trascendencia en los contenidos y habilidades que está desarrollando en los/las estudiantes, dándole una utilidad más allá de la clase.	
5.3 Durante la actividad los/as estudiantes tienen una participación protagónica y activa.	

OBSERVACIONES GENERALES

Se realizan comentarios objetivos respecto a la clase observada, tanto positivas como situaciones por mejorar del o la docente.

Reflexión Pedagógica:

Con respecto al curso:

Indica si existieron desventajas que no permitieran el desarrollo de la clase:

Con respecto a la clase:

¿Cuáles fueron tus debilidades y fortalezas?

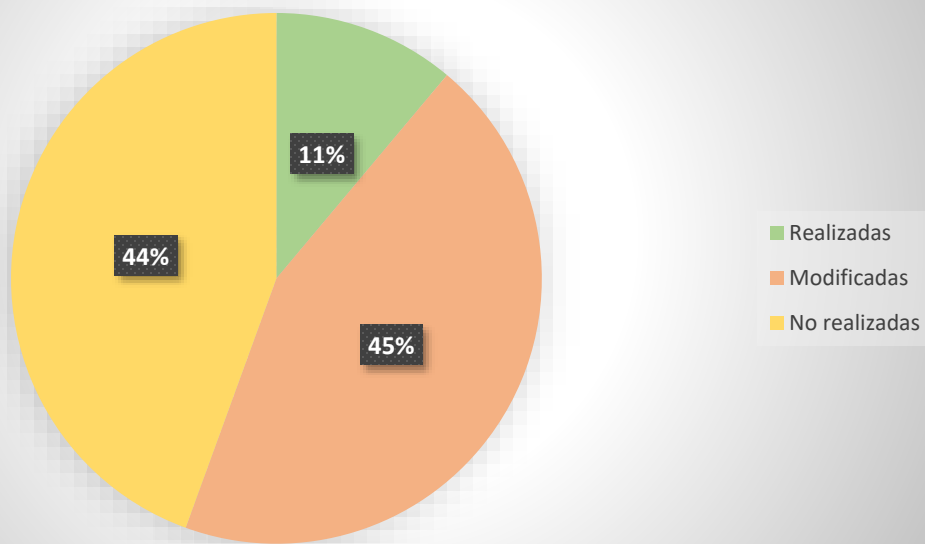
Con respecto a la retroalimentación:

¿Te parecieron pertinentes los comentarios de retroalimentación?

- **Escala Likert y resultados:**

Actividades	Indicadores		
	Se realizó	Se modificó	No se realizó
1.Reunión con equipo de apoyo: proponer evaluaciones psicopedagógicas diagnósticas y de progreso.		X	
2.Capacitación con equipo de apoyo sobre proyectos inclusivos en escuelas y las leyes que lo sustentan en Chile para colegios particulares.		X	
3.Reunión con equipo de apoyo y coordinación académica: presentar objetivos generales y específicos del plan de apoyo a la inclusión. Y presentar actividades a realizar durante el año para niños y niñas con NEE.	X		
4.Reunión con el equipo de apoyo: presentar una planificación anual para el plan de apoyo a la inclusión. Plantear como se incluirá a las familias en el proceso de aprendizaje de niños y niñas con NEE.		X	
5.Reunión con equipo de apoyo y coordinación académica para presentar borrador de plan de apoyo a la inclusión.			X
6.Reunión con director, equipo directivo, equipo de apoyo: Presentar plan de apoyo a la inclusión.		X	
7.Grupo focal con equipo directivo y equipo de apoyo, para realizar lineamientos de un plan anual de apoyo a la inclusión			X
8.Reunión con equipo de apoyo y coordinación académica para presentar borrador de plan de apoyo a la inclusión.			X
9.Reunión con equipo de apoyo y equipo de directivo para presentar el plan anual de apoyo a la inclusión.			X

Actividades de intervención



Análisis:

El 44% de las actividades no fue posibles realizar como estaba establecido en un comienzo, dada la falta de tiempo por parte los participantes y una situación particular en la que se encontraba el colegio a inicios de diciembre, donde hubo bastantes conflictos con los docentes y apoderados dado el manejo por parte del directo en el contexto Covid. Es por ello, que las personas con quienes se esperaba recolectar información para la implementación se redujeron.

Ante la situación es que el 45% de las actividades fueron modificadas y una de ellas se agregó, la cual el equipo de apoyo realizó un taller para padres sobre temáticas de lectoescritura en 1° y 2° básico. Sólo el 11% de las actividades se realizaron como estaban planificadas en la MML.

- **Plan de apoyo a la inclusión presentado a la institución:**

OBJETIVO GENERAL:

Proponer un Plan de Apoyo a la Inclusión donde se pueda visualizar la política inclusiva que realizará la institución, la cual espera responder a la diversidad y a las Necesidades Educativas Especiales, en el marco de las disposiciones de la ley N° 20.845 y el decreto N° 83/2015.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Potenciar el desarrollo de los aprendizajes en todas las áreas curriculares de los/as estudiantes que presenten dificultades de aprendizaje.
2. Diversificar las oportunidades de aprendizajes
3. Desarrollar mecanismos de apoyo integral a los/as estudiantes, mediante una atención profesional y/o pedagógica oportuna, en aula o personalizada.
4. Implementar un sistema de evaluación integral de los aprendizajes para la identificación temprana y monitoreo permanente de los aprendizajes de los estudiantes.
5. Fortalecer a la comunidad escolar (docentes, equipo directivo, asistentes de aula) en la incorporación del enfoque de inclusión en sus prácticas de gestión pedagógica y escolar.
6. Fomentar una cultura de acompañamiento a los/as estudiantes y sus familias en el proceso escolar.
7. Fortalecer la trayectoria formativa de todos los estudiantes con las distintas redes de apoyo, estatales, municipales o privadas.

(Booth & Ainscow, 2011)

ACCIÓN	OBJETIVO	RECURSOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FECHA											
				mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic		
Identificación temprana de estudiantes con NEE	Implementar un sistema de evaluación integral de los aprendizajes para la identificación temprana y monitoreo permanente de los aprendizajes de los estudiantes que presenten NEE.	-Evaluaciones psicométricas -Entrevista a la familia -Entrevista con profesor/a jefe.	-Test psicométrico -Pautas de entrevistas	X											
Realizar adecuaciones curriculares con los docentes que realizan clases en cursos que interviene el equipo de apoyo.	Minimizar las barreras de aprendizaje asociadas al aspecto curricular de estudiantes que presentan NEE.	-Horas de permanencia -Drive de cada curso -PACI	-PACI -Actas de reunión con profesor/a jefe. -Plan de acompañamiento docente.	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Diseñar estrategias para que los estudiantes con NEE logren los conocimientos exigidos en las bases curriculares, en concordancia con las adecuaciones curriculares	Fortalecer el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes en todas las áreas o dimensiones curriculares.	-Planificación conjunta.	-Diseño de planificación con adecuaciones.		X	X	X	X	X	X	X	X	X		

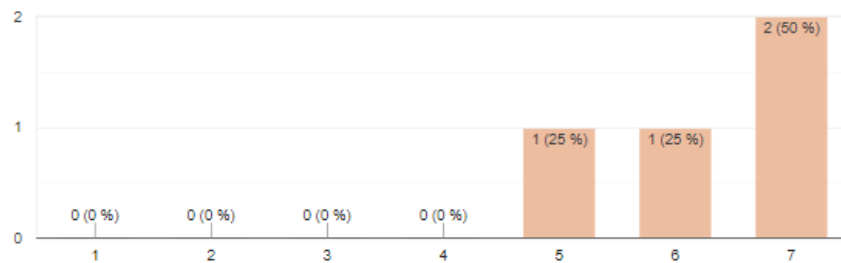
Diversificar las estrategias a utilizar con estudiantes e intervenir.	Diversificar las oportunidades de aprendizajes para que todos los alumnos logren aprendizajes.	-Apoyo en clase a docentes -Estrategias DUA a docentes y asistentes de aula.	-Registro cualitativo de apoyo en clase a docentes -Ejemplos de planificación con elementos DUA.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Coordinar con cada docente las estrategias a utilizar con niños/as con NEE.	Articular mecanismos de apoyo integral a los estudiantes, mediante una atención profesional y/o pedagógica oportuna.	-Horas de permanencia. -Apoyo en sala.	-Planificación Drive -Registro drive			X	X	X	X	X			
Talleres, capacitaciones en consejo de profesores.	Fortalecer las competencias del equipo directivo en el enfoque de inclusión en sus prácticas de gestión pedagógica y escolar.	-Ppt -Recursos SENCE -Capacitaciones por parte de equipo de apoyo.	--Encuestas de satisfacción. -Actas de consejo de profesores.			X	X	X	X	X	X	X	X
Fortalecer la relación con las familias.	Fortalecer la participación de la familia en el proceso de aprendizaje de los estudiantes a través de diversas estrategias propuestas.	-Ppt -Recursos SENCE -Capacitaciones por parte de equipo de apoyo. -Talleres para familias.	--Encuestas de satisfacción. -Actas de reunión de apoderados	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Contacto con redes de apoyo externas.	Establecer contacto con redes externas y otras entidades para fortalecer el trabajo y	-Contacto con COSAM -Expertos externos	-Registro de asistencia -Actas			X	X	X	X	X	X		

	el diagnóstico oportuno.													
--	--------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

- **Anexo: Encuesta de satisfacción con el plan de inclusión**

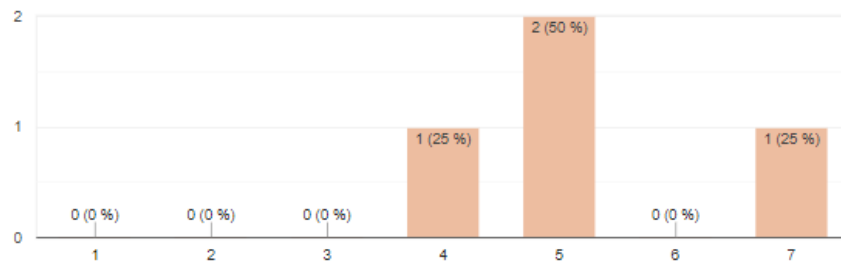
El plan contempla todas las etapas del año escolar.

4 respuestas



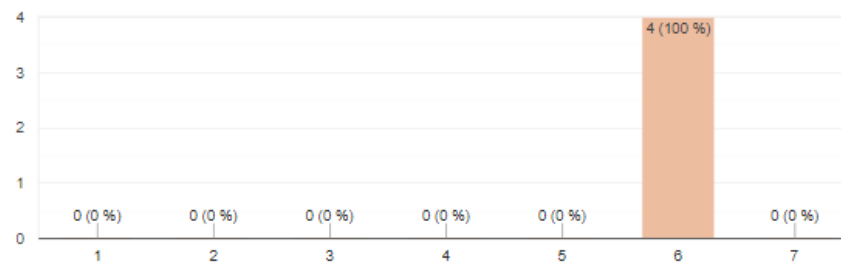
El plan incluye la participación de docentes, equipo directivo, familia, estudiantes.

4 respuestas



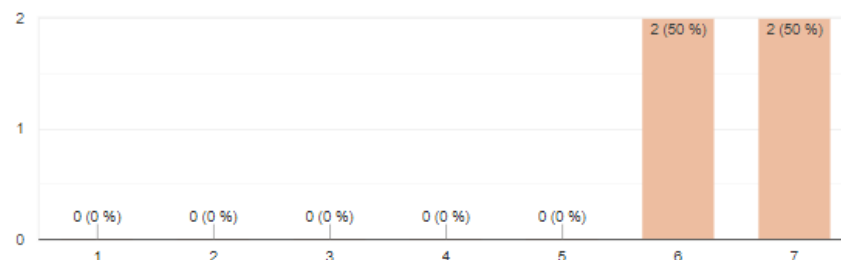
Considera que la planificación otorga mayor acceso a los/las estudiantes que presentan algún tipo de NEE.

4 respuestas



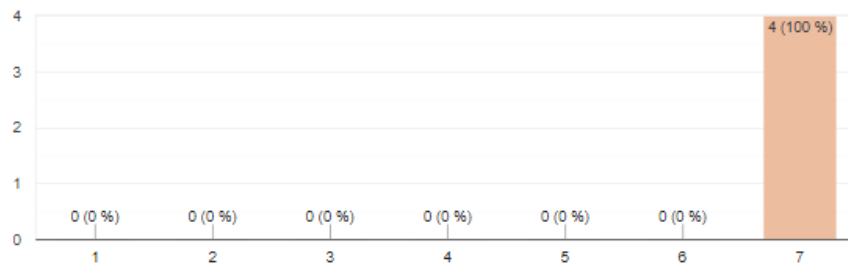
El plan anual está alineado con los objetivos propuestos.

4 respuestas



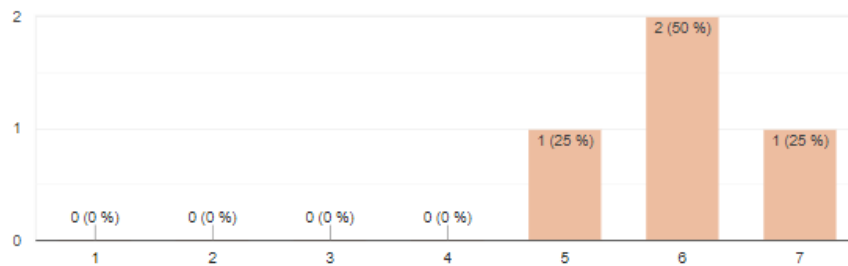
Considera que es útil este material para el funcionamiento del equipo.

4 respuestas



El plan incluye diagnóstico-aplicación-monitoreo

4 respuestas



Comentarios.

3 respuestas

Agregaría más instancias para la participación de estudiantes durante el proceso.

Falta un momento de cierre para la planificación, socialización, muestra de resultados con los y las estudiantes que se trabajó.

Agregaría más elementos de monitoreo, como una pauta con el/la docente para poder conocer el estado de avance de los y las estudiantes al menos de forma semestral. Considero relevante especificar una forma de finalización para presentar resultados con el/la docente y posteriormente a la familia.

- **Anexo: carta de validación social**

Carta de validación Social

Estimados:

Junto con saludar, esperando que se encuentren bien.

El siguiente documento tiene como finalidad presentar la propuesta de intervención, con las respectivas actividades y evaluaciones. Para lo cual este proceso requerirá de su participación de forma remota/virtual, dado el contexto en el que nos encontramos.

El tiempo estimado para realizar la intervención es a partir desde el mes noviembre y diciembre.

El fin de la intervención es:

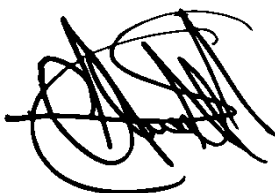
Estipular una política inclusiva en el establecimiento donde se pueda visualizar sistemáticamente lo que el equipo psicopedagógico realizará durante el año con estudiantes con necesidades educativas especiales de enseñanza básica.

El propósito:

El equipo psicopedagógico realiza su rol de forma sistemática y monitoreada de acuerdo con los lineamientos del plan de apoyo a la inclusión.

Actividades	Objetivos	Instrumento de evaluación	Objetivo del instrumento
1.Reunión con equipo de apoyo: proponer evaluaciones psicopedagógicas diagnósticas y de progreso.	Escoger evaluaciones diagnósticas y de proceso para niños y niñas de enseñanza básica.	Cuestionario de satisfacción laboral	Recolectar información sobre la percepción del equipo de apoyo respecto a su labor dentro de la institución.
2.Capacitación con equipo de apoyo sobre proyectos inclusivos en escuelas y las leyes que lo sustentan en Chile para colegios particulares.	-Comprender que la ley de inclusión aplica para todos los colegios reconocidos por el ministerio. -Conocer diversas formas de implementar políticas educativas en la escuela.	Escala tipo Likert para comprobar que se realizaron las actividades propuestas.	Identificar los pasos que se realizaron efectivamente durante la intervención
3.Reunión con equipo de apoyo y coordinación académica: presentar	-Indicar objetivos para el plan de apoyo a la inclusión.	Encuesta al equipo de apoyo y equipo directivo de satisfacción de la	Identificar el nivel de satisfacción respecto a la planificación anual para

objetivos generales y específicos del plan de apoyo a la inclusión. Y presentar actividades a realizar durante el año para niños y niñas con NEE.	-Explicar estrategias de enseñanza para el trabajo con niños y niñas con NEE en enseñanza básica.	planificación anual propuesta.	eventualmente realizar una modificación final.
4.Reunión con el equipo de apoyo: presentar una planificación anual para el plan de apoyo a la inclusión. Plantear como se incluirá a las familias en el proceso de aprendizaje de niños y niñas con NEE.	-Identificar como espera la institución incluir a la familia en el proceso de aprendizaje de niños y niñas con NEE. -Preparar planificación anual para el plan de apoyo a la inclusión	Grupo focal con equipo directivo y equipo de apoyo para conocer su nivel de satisfacción con el proyecto.	Reconocer el nivel de satisfacción del equipo de apoyo y equipo directivo respecto a la intervención.
5.Reunión con equipo de apoyo y coordinación académica para presentar borrador de plan de apoyo a la inclusión.	Informar sobre el avance del plan de apoyo a la inclusión	Registro de la realización de reuniones de planificación y organización.	Emplear evidencia del trabajo realizado durante las sesiones de trabajo.
6.Reunión con director, equipo directivo, equipo de apoyo: Presentar plan de apoyo a la inclusión.	Presentar plan de apoyo a la inclusión.		



C.C – Coordinar Curricular (30 octubre 2020)

FIRMA, NOMBRE Y CARGO DE QUIEN RECIBE.

- Anexo: Validación de instrumentos por jueces expertos

RESPECTO A LOS INSTRUMENTOS PRESENTADOS:

OBSERVACIONES: Se presenta un plan de acompañamiento pertinente y adecuado a la modalidad educativa respectiva, que guarda una excepcional coherencia entre la normativa vigente y cada una de las acciones de intervención, la cual destaca aspectos relevantes centrados principalmente en las estrategias y sus componentes esenciales como son; la evaluación diversificada, inclusión educativa, adecuaciones curricular, fortalecimientos de capacidades docentes y relaciones con la familia (Esto previamente diagnosticado). Dicho instrumento servirá como un modelo que puede ser replicado y contextualizado en cualquier establecimiento educacional que potencie la intervención pedagógica con un foco inclusivo.		
APLICABLE X	APLICABLE DESPUÉS DE CORREGIR	NO APLICABLE
Nombre, apellido y firma juez evaluador:  		
Especialidad juez evaluador: Formación y Desarrollo Profesional Docente Acompañamiento Técnico Pedagógico		
Fecha: 07/07/2021		

RESPECTO A LOS INSTRUMENTOS PRESENTADOS:**OBSERVACIONES:**

- Se sugiere incorporar elementos que incluyan estudiantes migrantes, diversidad sexual, etc. Dado que, se habla de inclusión como la diversidad de todos/as, esto a modo de actividades durante el año escolar.
- Sería atingente incorporar mayor trabajo con el equipo directivo y docentes, para capacitar sobre todo a los profesores de asignatura, que eventualmente podrían no conocer en profundidad los casos de cada curso.
- Excelente proyecto.

APLICABLE**X****APLICABLE DESPUÉS DE
CORREGIR****NO APLICABLE****Nombre, apellido y firma juez evaluador:****Especialidad juez evaluador:**

Docente.

Fecha:

2 julio 2020.

• **Anexo: Entrevista director y coordinador curricular**

DIRECTOR	COORDINADOR CURRICULAR
1. ¿Qué factores desde su rol como director influyen en el aprendizaje de los/as estudiantes? R: Uf... buena pregunta yo creo que mi área influye bastante en la organización que tengo con el equipo directivo, como nos manejamos, las decisiones que tomamos... Siempre nos reunimos cada semana en consejo de equipo directivo donde cada uno me cuenta desde su área lo que están haciendo y vamos compartiendo ideas, para poder llevar a cabo cada semana, eeh.... Dentro de este contexto virtual, ha sido proactivo este proceso, los tiempos están marcados y queda más espacio para la reflexión con los docentes en donde he podido participar más que antes. E: ¿Y antes que pasaba con los tiempos? D: eehh, nada, bueno, es que... son más acotados, el profesor cumple su horario y se va enseguida. El consejo de profesores es los viernes en la tarde y es el único momento que tenemos para ver situaciones a nivel colegio.	1. ¿Cuáles son los espacios de reflexión con los docentes? R: Consejo de profesores vía zoom, reuniones por departamento, entrevistas individuales. En el contexto de “normalidad”, ¿cuáles son los reales espacios de encuentro?, consejo de profesores. ¿Porque en la realidad no se dan los espacios que ahora hay virtualmente? Porque los profesores tienen pocas horas no lectivas por contrato.
2. ¿Cómo cree usted que unifican criterios entre equipo directivo para el trabajo práctico de cada uno, de acuerdo con el PEI? D: Difícil pregunta, ya que el PEI está tirando hace tiempo... la verdad es que no lo hemos actualizado, no nos hemos dado el tiempo. Además, con la coordinadora curricular que teníamos antes, no era posible el trabajo productivo, por lo tanto, este tema del PEI fue quedando en el camino...	3. ¿Cómo realizan acompañamiento docente? E: ¿cómo se hacían antes o ahora?, inicialmente cuéntame como se realiza el acompañamiento docente en este entorno virtual... C: Se utilizan estrategias, una de ellas es el acompañamiento... em... la observación en el aula virtual, ¿qué instrumento utilizan para el acompañamiento?, em... una pauta de observación, la cual está compuesta por indicadores, basada en el marco para la buena enseñanza, las nuevas pedagogías, bajo la teoría del aprendizaje profundo de Michelle Fulán. ¿Que mide esta pauta? Implementación efectiva del currículum en el aula, fomento del clima positivo y cultura favorable para el aprendizaje, optimización del uso del tiempo de aprendizaje, monitoreo del logro de los aprendizajes. Durante el proceso de acompañamiento evalúa el equipo directivo, y los docentes entre sí, es un proceso de coevaluación docente, forman duplas, para que se observen clases y se retroalimenten entre profesores y por parte del equipo directivo.

4. ¿En que cree usted que el colegio podría mejorar en estrategias de inclusión?	2. ¿De qué forma se aborda a los docentes cuando presentan pocas estrategias para la diversidad en el aula? R: Se han entregado estrategias a los docentes por parte del equipo de apoyo. Ahora a que no se cumplan, es distinto. ¿Por qué no se cumplen?, no hay monitoreo, no hay capacitación docente que ellos requieren, porque hay resistencia desde los docentes para trabajar con estudiantes que presentan NEE “complejas” o difíciles de abordar. ¿Por qué crees que sucede esa resistencia? Porque no saben, no conocen muy bien la ley, es algo que a lo mejor no se ha elaborado de manera muy técnica en el colegio.
5. ¿Existe algún tipo de selección para niños/as que presentan NEE, ya sea cantidad de niños que acepta el colegio, cantidad de niños por curso?	3. ¿Qué estrategias utilizan en su currículum para abordar las necesidades educativas especiales? R: Dentro de este contexto de clases virtuales, me di cuenta que... mm.. no había un plan de trabajo en el equipo de apoyo para abordar las NEE, no hay un plan anual para ello, tampoco hay una carpeta compartida donde todos conozcamos la información de los estudiantes. Se sugirió a G (psicopedagogo a cargo del equipo de apoyo), un plan de trabajo para estudiantes con NEE, por lo tanto el equipo de apoyo elaboro estrategias de trabajo a distancia para estudiantes con NEE según el decreto 83, se profundiza adecuaciones curriculares, se entregan lineamientos para los profesionales del equipo de apoyo, lineamientos para los docentes y los apoderados. ¿Cómo se tomaron esto los docentes? La mayoría bien, hay 3 o 4 docentes que no saben hacerlo y otros que se resisten a entregar este material. ¿Existe alguna sanción para los docentes que no entregan la documentación que se les pide? En este plan virtual, no.
6. ¿Qué estrategias utilizan para promover la inclusión en el colegio?	4. ¿Cuáles considera usted que son herramientas efectivas en el aula para abordar las necesidades educativas especiales? R: Hay 3 psicopedagogas quienes tienen a cargo distintos cursos y trabajan con los estudiantes en el aula, em... a veces apoyan al profesor, ¿dentro de la misma sala? Si, también trabajan con la contención de estudiantes que se desregulan en el aula. Trabajan en una sala aparte, sala de recursos

	y trabajan de forma individual con cada uno de ellos. Desde tu punto de vista profesional cuales son herramientas efectivas para trabajar las NEE? Que el equipo de apoyo pueda trabajar en coordinación conmigo para... para que los docentes puedan capacitarse en estrategias de enseñanza y métodos que permitan incluir a los estudiantes, como, por ejemplo, juego de roles. A través del trabajo colaborativo, e... que es parte como de eso. E.... mm... bueno, también creo que están bien las estrategias que hay, que las profesionales de apoyo entren al aula. También creo que es bueno el trabajo individualizado para esos estudiantes. Creo que también debería haber reuniones con estudiantes NEE y apoderados, para poder capacitar a la familia con la condición del niño, para que además se hagan responsables y cumplan ciertas funciones. Yo creo que acá en la región hay un déficit importante de psicólogos, psiquiatras, terapeutas, y esto no permite que los estudiantes realicen adecuadamente sus tratamientos, ya que frecuentemente interrumpen sus tratamientos, se demoran meses, deben viajar a Santiago y esto igual dificulta.... Yo se que es externo, pero dificulta en el ámbito escolar a que los apoderados cumplan. ¿Ante esta situación que mencionas, consideras pertinente cierta flexibilidad hacia las familias? No hay otra opción.
7. ¿Cómo podría describir la relación de la escuela y las familias?	5. ¿Qué estrategias utilizan para identificar y apoyar a los estudiantes con necesidades educativas especiales? R: Sondeo clásico, pruebas de diagnóstico, se... se le pide a los profesores jefes informar sobre estudiantes que ellos creen que tengan dificultad, en marzo. Estudiantes que estén descendidos o bien, que tengan alguna dificultad de aprendizaje. No hay prueba de selección en el colegio. ¿El equipo de apoyo que realiza con estas derivaciones por parte de los profesores? un diagnóstico, un test, sobre todo a los de 1° y 2° básico, desde 3° básico en adelante no se realizan diagnósticos ¿y con los estudiantes nuevos que puedan llegar? Diagnóstico, eso nos indica que podríamos hacer con los nuevos estudiantes que podrían presentar NEE.

8. ¿Cuáles son los espacios que existen para la capacitación docente? D: bueno... hemos tenido... la verdad, varios espacios durante los últimos años, han venido profesionales externos a dar charlas a los docentes, capacitar en cuanto a las NEE, han venido terapeutas, educadoras diferencial, han venido de la Universidad de Magallanes... Pero los profesores se resisten a incorporar situaciones nuevas en cada área, ellos dicen que ya fueron a la universidad... entonces a veces, es complejo poder ayudarlos si no quieren recibir la ayuda. E: ¿Existe algún tipo de sanción cuando los profesores no cumplen con lo que se les pide? D: si... claro, como en todo orden de cosas, a fin de año realizamos una entrevista a cada profesor, donde se conversa con ellos, se le da espacio para que comenten en que se les puede ayudar, los desafíos del colegio con ellos, y yo por mi parte les digo lo que deben mejorar el próximo año. Bueno... ha pasado que algunos llegan a fin de año, críticos... que han flojeado hartos, y en ocasiones hemos despedido y en otras los dejamos, así como "condicional" jaja, bueno, hablando en serio, se les pone una amonestación.	6. ¿Qué estrategias didácticas considera usted que se debiese implementar en el aula para apoyar a la diversidad, ya sea para 1° y 2° ciclo? R: En 1° ciclo: Acompañamiento al docente, formación continua a los profes, e... aconsejarlo sobre el uso del espacio en el aula, forma de sentarlos, que no estén todos mirando al profe, si no que trabajen en grupos, eso creo que es una buena estrategia... e.... Otra es que los estudiantes que no alcanzan los objetivos de la clase, igual asignarles un rol constante, que siempre tenga algo que hacer, otra más, una tutoría entre pares, que un estudiante le ayude al que le cuesta más, e... refuerzo positivo constante con los estudiantes, designación de desafíos, eso.
9. ¿En qué momento difunde y participa junto con los docentes en actividades de actualización profesional?	7. ¿De qué forma hacen partícipe a la familia del proceso educativo? R: A través de reuniones individuales... pero yo creo que hay poco trabajo con los apoderados, por qué crees que ha pasado eso? El tema de los apoderados es complejo en el colegio, creo que no hay muy buena convivencia entre ellos, a los apoderados les cuesta reconocer el diagnóstico con sus hijos y eso se forma en una barrera para poder trabajar con ellos. También creo que simplemente, el equipo directivo y equipo de apoyo no han realizado estrategias efectivas con los apoderados, como: encuentros, escuela para padres, etc. No se han hecho o no nos ha resultado.
10. ¿Cómo se aborda a los profesores cuando presentan pocas estrategias para abordar la inclusión? D: Bueno... eeh... el coordinador curricular se encarga de tomar el caso desde un comienzo, el acompaña a los profesores en el proceso de	

planificación, evaluación y es quien detecta en un comienzo las necesidades que tenga el docente, y se trabaja con ellos, entregando estrategias, metodologías, ayuda en la planificación, evaluación. Eso durante este año, ya que la persona que estaba antes, eehh... yo no confiaba mucho en ella, ya que tiraba más para el lado de los profes, todo era para mañana, después, todo con calma, entonces así la cosa no funciona. Por eso ahora llegó el nuevo coordinador quien ha podido capacitar a los docentes, a pesar de que en un comienzo muestran descontento, se resisten, se quejan por el tiempo. Pero el es bien estricto con los que haces, los escucha, anota sus quejas, pero la fecha de entrega va igual, eso es importante creo yo. Escuchar a los docentes, pero ser firmes.	
--	--